

Fecha de recepción: 20 junio 2015
Fecha de aceptación: 27 octubre 2015
Fecha de publicación: 10 febrero 2016
URL:<http://oceanide.netne.net/articulos/art8-5.pdf>
Oceánide número 8, ISSN 1989-6328

Pepa a Loba y el bandolerismo en Galicia: realidad y ficción

Pablo CANCELO LÓPEZ
(Universidade da Coruña / I.U. Estudios Irlandeses Amergin, SPAIN)

María Isabel GONZÁLEZ PIÑEIRO

Marco VÉLEZ BARREIRO
(Universidade da Coruña / I.U. Estudios Irlandeses Amergin, SPAIN)

RESUMEN:

En este trabajo se analiza la figura de Pepa a Loba tal y como aparece retratada en la novela homónima del escritor y periodista Carlos González Reigosa. El autor sitúa durante un tiempo a la bandolera -protagonista de la novela- en la zona del ayuntamiento de Germade, en la feligresía de San Andrés de Lousada. Según Reigosa, la bandolera residió temporalmente con su compañero en una posada maragata situada en una aldea denominada Abelleira, que a mediados del siglo XIX era centro de tránsito comercial entre Vivero, Ferrol, Lugo y Mondoñedo. Este supuesto nos lleva al análisis pormenorizado de las condiciones socio-políticas y económicas, de las circunstancias de vida diaria, de los índices de delincuencia, de las rutas locales, de la descripción del propio mesón en el que residió y de la memoria colectiva de los vecinos de esta población transmitida hasta nuestros días, y que sitúan a una Pepa loba en dicho lugar. Los resultados del análisis del personaje principal de la novela escrita por Reigosa encuadran perfectamente en el entorno social de la zona desde todos los puntos de vista analizados.

Palabras clave: Germade, San Andrés de Lousada, Abelleira, Pepa a Loba, bandolerismo, siglo XIX

ABSTRACT:

In this work we analyse the character of Pepa a Loba, as it is described in the homonymous novel by the writer and journalist Carlos González Reigosa. The bandit is located for a while in the area of Germade, in the parish of San Andrés de Lousada. According to Reigosa, the bandit lived temporarily with her partner in a Maragato inn situated in Abelleira. In the middle of the 19th century this small village was a commercial transit centre between Vivero, Ferrol, Lugo and Mondoñedo. This assumption leads us to the detailed analysis of the socio-political and economic conditions, the daily life circumstances, the crime rates and the local routes, as well as to the description of the very inn in which the bandit lived and the collective memory of the inhabitants of this village transmitted to our days, that locate Pepa a Loba in that place. There is a perfect match between the main character of Reigosa's novel and the social environment of the area from all the points of view which were taken into account.

Key words: Germade, San Andrés de Lousada, Abelleira, Pepa a Loba, banditry, 19th century

1. INTRODUCCIÓN

Todas las comunidades humanas tienen sus héroes y sus villanos: bandidos de leyenda que un buen día se echan al monte para hacer justicia y devolver la esperanza a los más desfavorecidos. Personajes de cuento a caballo entre realidad y ficción que cabalgan a lomos del imaginario común y que acaban encontrando su lugar en el panteón de los mitos populares. Del pueblo surgen y al pueblo vuelven, como un torbellino que se funde con la memoria colectiva y que impregna de barrocos colores el folklore local. En esto Galicia no es una excepción y por eso tiene también sus propias leyendas: historias épicas de justicieros legendarios que en el siglo XIX sembraron el terror a lo largo y a lo ancho del territorio; historias que anidan en la atmósfera húmeda y fecunda del imaginario popular gallego. Y lo hacen todavía hoy, en plena era urbana y postindustrial, cobrando si cabe nueva vida y renovada significación –ironías del destino– en este principio de siglo XXI convulso y marcado a fuego por la inestabilidad política, la crisis económica y un contexto de creciente tensión social.

De entre todas estas historias, hay una que destaca por ser la más conmovedora y tal vez, la que de manera más profunda, ha dejado su huella en la conciencia colectiva de los gallegos: la de Pepa a Loba. Son innumerables las referencias que encontramos a esta legendaria bandolera en el ámbito de la cultura popular gallega contemporánea. Así, grupos musicales como Trisquel o Herdeiros da Crus utilizaron su nombre en su obra artística. Por toda la geografía gallega proliferan también asociaciones y negocios de diversa naturaleza que se apropian del nombre de la Loba como una forma, tal vez, de reivindicar su memoria. El mundo de la investigación histórica y periodística tampoco ha dejado pasar la oportunidad de indagar en la figura de la Loba, habiéndose publicado un cierto número de artículos sobre la oscura y controvertida figura de la bandolera, que parece que pasó cierto tiempo en la zona de Germade (Lugo). También se ha abordado con éxito la publicación de una novela y ha habido incluso un intento de llevar la historia al cine (Reigosa, 2007: 203). Pero, ¿quién fue Pepa la Loba y en qué consistieron exactamente sus andanzas? Uno de los más grandes conocedores del personaje es probablemente el escritor y periodista Carlos González Reigosa, autor de la novela *Pepa la Loba*, originalmente escrita en gallego y traducida al castellano

por él mismo para su publicación en el año 2007.

La obra de Reigosa se abre con una sección de agradecimientos titulada “A modo de *Cómo se hizo*” (9) cuyo objetivo es explicar las bases sobre las que se asienta la novela. Ésta tiene su origen en una serie de investigaciones previas llevadas a cabo por varios autores, así como en las informaciones recabadas en el transcurso de los contactos de Reigosa con habitantes de los lugares por los que supuestamente pasó la Loba. A pesar de la exhaustividad de sus pesquisas, el autor reconoce que no se puede distinguir con claridad qué elementos pertenecen a la realidad y cuáles a la ficción y que su novela obedece por tanto a una reconstrucción que no es históricamente confiable.

En su novela, Reigosa desgrana la historia de una niña –Pepa– abocada a la desgracia por la ruindad de su padre, Aurelio Maraño, que ni siquiera la reconoce como su hija. Éste se las ingenia en primer lugar para robarle a su hermano, Tomás Maraño, la parte de la herencia que le corresponde. Más tarde, Aurelio viola a la madre de Pepa y la deja encinta, muriendo luego en el parto y dejando a la niña huérfana. Durante una breve y nefasta convivencia con una tía suya, Pepa recibe el apodo de “La Loba”, tras hacer frente con éxito a un lobo que ataca a su rebaño. Más tarde, Pepa recalca en casa de su tío Tomás quien, consciente de su parentesco con la niña, la protege hasta el punto de casarse con ella para que pueda heredar su casa-tienda y todas sus propiedades. Tomás contrata a un joven estudiante de nombre Daniel Couso para que le enseñe a Pepa lectura y aritmética. Pronto surge el amor entre ambos, que mantienen una relación consentida –y compartida– por Tomás, pero muy criticada por su entorno. Reaparece entonces Aurelio, que asesina a Tomás para quedarse con sus bienes y se las ingenia para que la culpa recaiga sobre Pepa, que acaba en prisión condenada a cadena perpetua.

La novela de Reigosa se inicia con el juicio de Pepa y con su posterior ingreso en prisión, en donde la historia precedente del personaje se reconstruye a través de una serie de flashbacks a partir de diversas conversaciones que Pepa mantiene con otra presidiaria llamada Carmen Valiño. A partir del capítulo 4 la acción continúa linealmente con la huida de Pepa de la cárcel y el inicio de su feroz venganza, que comienza con el asesinato de su padre a sangre fría. Ya

reunida con su amor, Daniel Couso, Pepa funda una gavilla de bandoleros con el objetivo de dar rienda suelta a sus ansias de venganza contra el *establishment* local, robando, extorsionando y asesinando a ricos y poderosos, laicos y religiosos. La gavilla de Pepa no está formada por bandoleros experimentados, sino por labriegos paupérrimos que se unen a la Loba no tanto por codicia como por ansia de supervivencia: "Eran muchos más los que querían echarse al monte con La Loba, para huir del hambre y la miseria, que los que ella estaba dispuesta a admitir a su lado" (157). Ese aspecto marca la diferencia entre la cuadrilla de Pepa y otras con las que esta se niega a integrarse: "También rechazó unirse con otras gavillas ya formadas, como las de Xan Quinto o Sacaúntos, ambas de renombre, porque no quería apartarse del plan de acción que había trazado" (157).

La cuadrilla de Pepa es el fiel reflejo de la obsesión de su cabecilla por la venganza, que pronto trasciende lo personal para convertirse en un odio visceral contra cualquier forma de injusticia social y convirtiendo a su banda en terror de caciques, déspotas y abusadores. Tal vez por eso, Pepa tiene especial debilidad por reclutar a mujeres jóvenes víctimas –como su madre– de abusos sexuales. Tal es el caso de Eulalia, violada por el hijo de don Gaudencio (de quien ésta se venga pegándole un tiro), o de María Rosa, violada por don Niceto Andrade Chousas, señor de Tameirón de Ribá. Ese mismo sentido de justicia es el que presumiblemente lleva a Pepa a negarse a incorporar a su gavilla a malhechores que puedan perseguir fines menos nobles: "No quería a su lado tipos con malas costumbres o habituados a excesos que ella no consentía" (157).

Pero además hay otro componente claramente distintivo en la figura de la bandolera: su condición femenina. La posición de Pepa al frente de una de las bandas de asaltantes más famosas de su época puede ser interpretada como un claro desafío al papel que la sociedad de la época les reservaba a las mujeres. Tanto es así que la propia Emilia Pardo Bazán (famosa escritora y jurista gallega que tuvo la oportunidad de conocer a Pepa la Loba durante su estancia en la cárcel) quiso ver en ella la prueba "de que el valor y las dotes de mando no son atributos exclusivos del género masculino" (7). Si bien es cierto que la sociedad gallega del siglo XIX era un tanto peculiar en este aspecto, porque en ella era habitual que muchas mujeres tuviesen que asumir el rol

de cabeza de familia al verse sus maridos abocados a la emigración.

Reigosa describe a la Loba como una mujer orgullosa, firme, dura, hosca, fiera y obstinada; una persona profundamente rencorosa y dominada por su propio odio. Tal es el estado en el que se encuentra cuando se decide a asaltar la rectoral de Trasmonte: "No estaba dispuesta a salir de allí con una derrota encima. Antes de consentir la victoria de aquel cura dominante y avasallador acabaría muerta. El odio no le dejaba pensar de otra manera" (158). Este carácter vengativo y cruel, casi inhumano, tiene su contrapunto en otra cara, totalmente opuesta, mucho más amable, que sale a relucir en los dos momentos de felicidad que le brinda la vida: cuando su tío la acoge en su casa-tienda y cuando recobra la libertad y se casa con Daniel Couso. En estos momentos Pepa reaparece como una mujer alegre, generosa, solidaria y agradecida. Tal es la opinión que de ella vierte Daniel cuando sabe que su mujer ha ayudado a liberar a Carmen Valiño: "¿De qué no era capaz su mujer? ¿Qué quedaba fuera de su alcance? Siempre había admirado su buena cabeza, la capacidad que tenía para planear cada paso de la cuadrilla, pero ahora la veneraba aún más porque en la liberación de Carmen sólo había amistad y agradecimiento" (168). Las recurrentes desgracias de Pepa, sólo apenas interrumpidas por breves períodos de felicidad, parecen acabar desarrollando en ella un sexto sentido para anticipar el advenimiento de la adversidad. Así ocurre cuando, el día de su boda con Tomás, "se manifestó más remisa y recelosa, como si confiase de algún infortunio o temiese algún mal presagio" (39), o cuando posteriormente, al ser detenida por el asesinato de Tomás, revela que "Siempre había albergado la sospecha de que aquello no podía durar mucho" (61).

Ese carácter de la Loba forjado por y para la adversidad parece deliberadamente moldeado por la Vida, como si de un plan trazado se tratase, para empujar a Pepa inexorablemente hacia su destino de violencia y destrucción. Todo en su vida parece conjurarse para conducirla en esa dirección. Y si bien es cierto que la Loba no tiene libertad para evitar sus desgracias, sí la tiene para elegir cómo afrontarlas, aunque en el camino elegido se encuentre la semilla de su propia aniquilación y de todo aquello que ama. Una libertad que, de todas formas, no le sirve ni a ella ni a Daniel para obtener la paz. Esto se hace patente cuando, en el mesón de Cumial,

Daniel le dice a Eulalia: "Es una mala vida –siguió Daniel–. Uno cree que es libre para todo, libre porque tiene un arma y dispone de la vida de los demás..., pero no es así... Libres ¿para qué? ¿Qué podemos hacer, además de ser tan libres? ¿Aguardar a que nos maten?" (132).

Por su parte, como abusador, Aurelio Maraño no deja ni un pecado por cometer: es un sádico, un violador, un ladrón y un asesino sin escrúpulos que desprecia la vida humana, incluida la de su hermano y su propia hija, a la que no considera más que un obstáculo en sus pretensiones ya desde el momento en que viola a su madre: "El hombre salió ajustándose el pantalón, empujó a la niña como si no viese en ella más que un estorbo, y se marchó por el camino abajo" (32). Reigosa describe a Aurelio como un personaje profundamente inmaduro, casi infantil: egocéntrico, impaciente, caprichoso e incapaz de soportar la frustración. Asume que le corresponde naturalmente todo aquello que se le antoja. Además, tiene todos los rasgos de una personalidad psicopática: una marcada tendencia a la violencia, sin límites, sin ética y sin valores morales, con una absoluta falta de empatía con los demás y una clamorosa ausencia de remordimientos por sus acciones destructivas. Nada de lo cual le impide hacer gala, sin embargo, de una aguda inteligencia y de una excelente habilidad para ocultar su verdadera naturaleza ante los ojos de la Justicia, rasgo este característico también de los psicópatas. La personalidad de Aurelio se manifiesta en la podredumbre acumulada en la casa-tienda una vez que se hace con ella tras asesinar a su hermano Tomás; podredumbre que parece reflejar el estado interior del personaje: "Durante unos segundos, la joven [Pepa] observó, conmovida, las paredes descascarilladas y la suciedad que imperaba por todas partes (...) Todo estaba esparcido por el suelo en un completo desorden" (81).

A lo largo de la novela Pepa parece jugar un rol complementario con el personaje de su padre, Aurelio: Ambos encarnan los papeles de abusador y víctima en distintos momentos ya que, si bien Aurelio aparece como un ser perverso, esa perversión desmedida puede ser vista también como una enfermedad de la que él mismo es víctima –y a la que al final acaba sucumbiendo–. Y a la inversa, la inocencia inicial de la Loba acaba dando paso al alumbramiento de una asesina cruel y despiadada, prisionera de su propio odio y sed de venganza. Así, el rol de víctima

y de abusador se confunden en ambos personajes fundiéndose en una espiral de violencia de la que nadie parece poder escapar y que acaba fagocitando todo su entorno, convertido este en fiel reflejo de las difíciles circunstancias históricas y sociales que les ha tocado vivir y de las que podemos pensar que todos los personajes de la novela son víctimas de alguna forma.

La miseria, el hambre y el abuso marcan profundamente la sociedad rural de Pepa y Aurelio, en la Galicia decimonónica. Se trata de una sociedad en la que la inestabilidad política y las constantes crisis económicas propician la debilidad de las instituciones que deberían impartir justicia y garantizar el orden. De esta situación da buena cuenta el tratamiento que los presos reciben en la novela de Reigosa, fiel reflejo de la concepción que en el siglo XIX se tenía de las cárceles como instrumentos de venganza y represión, y no de reinserción social. Así lo expresó Emilia Pardo Bazán durante su visita a la cárcel, según Reigosa:

Sus palabras fueron de caridad y justicia, pero también de denuncia del mal estado de las cárceles, que no habían sido hechas –dijo– para vengarse de los malhechores sino para castigar el delito y compadecer al delincuente. Por eso consideraba tan importante conseguir que la persona fuese mejor al salir de la prisión que cuando entró. (210-211)

Por todo ello, los personajes del entorno de La Loba son a su manera supervivientes: cada uno utiliza las estrategias que están a su alcance para hacer frente a la situación que les ha tocado vivir. Algunos desde el miedo, otros desde la psicopatía y otros desde la violencia. Y es que no son sólo las personas, las que con su voluntad moldean el entorno, sino también el entorno el que crea, moldea y dirige a las personas. Por eso, para entender en toda su profundidad el universo de Pepa la Loba, vamos a concentrarnos a continuación en el análisis de las circunstancias históricas que propiciaron el florecimiento de gavillas de bandoleros en la sociedad gallega del siglo XIX, tal y como las describe Reigosa en su novela.

2. CONTEXTO HISTÓRICO

La España del siglo XIX vive una situación convulsa, de continua inestabilidad política,

sujeta a continuos vaivenes ideológicos. Esto es el resultado de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que hacen tambalear el Antiguo Régimen y que se traducirán, a lo largo del siglo, en una pugna entre los grupos privilegiados (nobleza y clero), que intentan mantener el sistema de Antiguo Régimen, y los grupos en ascenso (burguesía comercial de las ciudades y un incipiente proletariado industrial), que tratan de instaurar un sistema de carácter liberal acorde a sus intereses. Esta inestabilidad será un obstáculo permanente para el desarrollo y el avance económico del XIX.

A inicios de siglo estalla, entre 1808 y 1814, la Guerra de Independencia frente a la invasión napoleónica. Tras las Abdicaciones de Bayona de Carlos IV y Fernando VII se instala un régimen de carácter liberal dirigido por el nuevo rey hermano de Napoleón, José Bonaparte, conocido popularmente como Pepe Botella. Como respuesta, se produce la insurrección del pueblo, que se alza en armas frente al invasor francés, cuyas consecuencias vemos plasmadas en el famoso cuadro de Goya "*Los fusilamientos del 3 de Mayo*". Organizado en juntas, el pueblo asume el poder legal reconocido en la figura de Fernando VII el Deseado. A través de las mismas se organiza la lucha mediante la acción de guerrillas dispersas por la compleja orografía peninsular y que derivan, en muchas ocasiones, hacia formas de delincuencia y bandolerismo.

Guerra de Independencia y revolución liberal irán unidas. Los Decretos de 1810 y la Constitución de Cádiz de 1812 marcarán la introducción del liberalismo en España. El gobierno queda establecido a través de una monarquía constitucional de carácter hereditario. Se promulga la igualdad ante la ley y la abolición de los señoríos jurisdiccionales, poniendo fin a la sociedad estamental del Antiguo Régimen y suprimiendo los privilegios de origen feudal. La obra de Cádiz constituyó la abolición legal del Antiguo Régimen, sentando las bases de un nuevo modelo de estado, de carácter liberal.

Aunque unidos contra un frente común y a favor de la vuelta de Fernando VII, existían diferencias irreconciliables en el bando español, llegando a una confrontación: una suerte de guerra civil interna. Por un lado, los nobles, que propugnaban la vuelta al orden anterior al gobierno de Bonaparte, defensores del Absolutismo y de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Por otro lado, en el bando

patriota, nos encontramos a ilustrados (parte de la nobleza y la burguesía) a favor de reformas de carácter liberal que vendrían de la mano de Fernando VII.

La vuelta de Fernando VII al trono español en 1814 supuso el restablecimiento del Antiguo Régimen y la supresión de toda la obra de Cádiz. Los apoyos sociales del reinado de Fernando VII eran las fuerzas tradicionales, la nobleza, el ejército y la iglesia. Esta restauración del absolutismo implicó la dura persecución de los liberales. Tras un breve intento de carácter liberal durante el reinado absolutista de Fernando VII, sofocado por los *Cien Mil Hijos de San Luis* en 1823, se abrió la denominada vía media del monarca en la última década, cuyo fin era evitar los descontentos entre las diferentes facciones enfrentadas ideológicamente.

Sin embargo, esto dio lugar a la irrupción de un nuevo frente ideológico de carácter ultra: el carlismo, que aglutinaba a un grupo en torno a la figura de Carlos Ma Isidro, hermano de Fernando VII, partidario del foralismo y de los privilegios del Antiguo Régimen, cuyos principios se resumían en Religión, Patria y Rey. La publicación de la Pragmática Sanción por la que quedaba abolida la Ley Sálica tuvo como consecuencia el inicio de las guerras carlistas en el norte peninsular, motivo de inestabilidad política a lo largo del XIX.

Durante el reinado de Isabel II (1833-68) se asiste a la verdadera construcción del estado liberal. Se imponen unos contenidos ideológicos diferentes que nos llevan al fin del estado absolutista. Desde los inicios de su reinado se van a diferenciar dos formas de liberalismo; moderado y progresista. El primero es el defendido por la aristocracia, la alta burguesía de las finanzas y de los negocios. El segundo plasmará el ideario de la burguesía media.

A lo largo del reinado de Isabel II, estas dos formas de liberalismo serán los causantes de los vaivenes ideológicos que lo caracterizan. Se suceden gobiernos de diferente signo sujetos a constantes pronunciamientos, una fórmula política empleada en el XIX en España. Se trata de levantamientos organizados por un sector del ejército y apoyados por la población cuyo objetivo es el cambio político en un momento crítico. Gran parte de los gobiernos de esta etapa evolucionan hacia formas autoritarias con un fuerte intervencionismo del ejército en la vida política, desempeñando, los espadones,

directamente el poder ejecutivo. Narváez representa, en los años 40, la línea dura de los moderados y durante su gobierno se firman numerosos castigos políticos y condenas de muerte. En esta España convulsa se crea la Guardia Civil con el objetivo de mantener la seguridad ciudadana, sobre todo en el rural, donde la situación es caótica debido al bandolerismo generalizado.

Carmen, compañera de Pepa La Loba en el penal, la informa de la situación que se vive en Madrid a través de la monja que las visita: "Todo anda revuelto (...) Se le escapó que había lío en Madrid (...) Entre los que están arriba, entre los que tienen el poder. Parece que los Gobiernos de Isabel II cambian cada poco tiempo. A este paso bien puede llegar una revuelta" (65). La propia Pepa reflexiona sobre la situación en base a las consecuencias que puede acarrear a su vida: "Decían que la reina Isabel II tenía algunos problemas con algunos generales (...) ¿Iban a hacer algo por ella los espadones Narváez y O'Donnell, de los que tanto hablaban?" (68).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se produce la irrupción del proletariado en los principales focos industriales del país. Esta clase social se irá consolidando y progresivamente conseguirán convertir en realidad peticiones de carácter laboral y político. Su ideario, aunque parte del liberalismo, es más radical, de carácter revolucionario. Tras lograr representatividad a través de las instituciones durante el Bienio Progresista (1854-56), se impondrán en el período denominado Sexenio Democrático que comienza con la Revolución de Septiembre de 1868. Esta revolución popular provoca el exilio de Isabel II, considerada un "obstáculo tradicional" contra el progreso. A esto hay que sumar la constante intervención y dirección de los asuntos políticos en las camarillas reales de la corte así como el desprestigio de la reina debido a su disoluta vida.

Tras las etapas convulsas del reinado de Amadeo de Saboya y de la I República (1873-74) el liberalismo democrático se verá frenado en el período de la Restauración Borbónica. El clientelismo y el caciquismo, de fuerte arraigo, constituyen la base de la España de la Restauración. Asistimos pues a lo largo del XIX a una Guerra de Independencia que supone el fin del Antiguo Régimen, a la vuelta del absolutismo y del sistema tradicional durante el reinado de Fernando VII, a las guerras carlistas que

se suceden en el reinado convulso de Isabel II, a la promulgación de hasta ocho textos constitucionales en el mismo siglo, dos proyectos de constitución no natos y a cambios violentos de gobierno de diferente signo. A esto hay que sumar una revolución, la instauración de una nueva monarquía democrática y un sistema de República que fracasó estrepitosamente abriendo el camino a la Restauración de la monarquía borbónica a finales de siglo. Estos vaivenes ideológicos generan una situación caótica y de desgobierno que imposibilitan el avance económico del país.

La Revolución Industrial del siglo XVIII en Inglaterra y la posterior industrialización del XIX en el continente europeo dan lugar a transformaciones económicas y sociales que supondrán el paso de una economía rural y tradicional a otra de carácter capitalista. En la España del siglo XIX nos encontramos progresos inferiores a los de otros países. El historiador económico Nadal i Oller (1975) habla del fracaso de la industrialización en nuestro país. Pero Tortella Casares, (1977) en una visión más optimista, señala un patrón latino de modernización caracterizado por la lentitud y la tardanza de las transformaciones.

El proceso industrial en España viene marcado en el XIX por numerosas dificultades. Todavía existe un claro predominio de las actividades relacionadas con el sector primario (agricultura, minería y pesca), una dependencia respecto al exterior en capitales, inversiones e innovaciones técnicas así como importantes desequilibrios regionales. A esto hay que sumar la puntual aplicación de los principios del liberalismo económico, los vaivenes entre proteccionismo y librecambio, además de la tardanza y el fracaso del ferrocarril que impidió la existencia de un mercado nacional integrado y la pervivencia de mentalidades tradicionales.

Hacia mediados del siglo XIX, momento en el que sitúa Carlos Reigosa la vida de Pepa la Loba, Galicia estaba sumida en la precariedad y el estancamiento económico. La actividad predominante era la agricultura, condicionada por el régimen foral cuyo origen se remonta a la Edad Media. En este sistema, una parte de la tierra (dominio directo) se encontraba en manos de la nobleza, principalmente eclesiástica en Galicia, y otra parte (dominio útil) era cedida al campesino. En el régimen foral de Galicia, la *fidalgúa* actuaba de intermediaria percibiendo parte de la

renta que los campesinos trasladaban a los eclesiásticos. Este sistema se mantuvo a pesar de la introducción del liberalismo y las medidas desamortizadoras durante el reinado de Isabel II. Fuera del régimen foral tan sólo quedaban los pastos y los montes de carácter comunal.

El campo se caracterizaba por la dispersión y la excesiva parcelación de la tierra, orientada al policultivo de subsistencia. Esta situación de precariedad dio lugar a la búsqueda de actividades complementarias por parte de los campesinos. La emigración estacional, la *salgadura* de pescado en las zonas costeras, el laboreo del hierro y de los curtidos o la fabricación de lienzos, eran los trabajos más frecuentes con los que se compaginaba el trabajo agrícola. En este mundo rural, las ciudades carecían de protagonismo. Destacaba únicamente la actividad comercial de La Coruña y la actividad ligada a los astilleros militares de Ferrol.

La situación del campo en Galicia se vuelve asfixiante a lo largo del XIX. Desde principios de siglo con la Guerra de Independencia la incipiente industria del lino sufre un parón y lo mismo ocurre con la emigración estacional, dos actividades complementarias del campesinado. Las reformas fiscales de 1845, durante la Década Moderada, afectaron seriamente al campesinado en Galicia contribuyendo a una situación crítica. Los pagos debían ejercerse en metálico, abandonándose el tradicional pago en especie.

A esto hay que añadir un crecimiento de población importante desde finales del siglo XVII explicado por la introducción y generalización del maíz y de la patata que produjeron un descenso de la mortalidad extraordinaria. La fecundidad y la natalidad se mantuvieron elevadas, causando una desproporción entre la población y los recursos económicos. El ciclo emigratorio a ultramar será la respuesta a esos desequilibrios.

Una economía agraria crítica caracterizada por el minifundio y la sobreexplotación incapaz de soportar a una población en crecimiento, un aumento tributario que grava a los grupos más desfavorecidos y las crisis de subsistencia continuas del XIX además de las constantes crisis políticas crean el caldo de cultivo del bandolerismo en Galicia. Este será una expresión de supervivencia, muy alejado del ideal romántico de Robin Hood, como indica el autor Rodríguez Martín (2008).

3. POBREZA, MALESTAR SOCIAL Y DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL SIGLO XIX

Desde hace siglos, el término "gallego" ha conllevado connotaciones negativas que trascendieron los límites exclusivamente nacionales y alcanzaron países tan alejados del nuestro como los de América. En su libro, Ford (1855) recogía el contenido ofensivo e injurioso de tal vocablo. Por otra parte, el jesuita Álvarez Sotelo (1707) retrata a los aldeanos gallegos de forma más positiva:

...labradores y gente humilde que vive una vida aparentemente pobre y miserable: gente de ánimos cortos y humildes pero que, cuando mejoran su fortuna al punto manifiestan con palabras y obras los generosos espíritus y alentados bríos que encerraban en sus oprimidos pechos y que estos plebeyos de Galicia, al no estar tan atropellados y abrumados de gravámenes, se volvieran casi insoportables e insufribles. (n.pag)

Este mito, de personas de poca o nula cultura, resignados, de apego a la tierra, de amor ilimitado, casi religioso, que contrasta con la belleza y fertilidad de la propia naturaleza pero que no aprovecha a sus habitantes, no deja de ser más que una concepción literaria y romántica de la misma pero con grandes visos de realidad a lo largo del siglo XIX. Ello debido en gran medida a los conflictos socio-políticos y, por supuesto, también climáticos. En la Memoria elevada a S. M. por la Junta de Caridad de las cuatro provincias de Galicia (1857) se describen las causas del malestar profundo y se añade lo siguiente:

Multitud de pueblos quedaron desiertos; no ya los mismos braceros, sino también los cultivadores de una riqueza relativa para las condiciones del país, abandonan sus hogares; solo la muerte y la desolación habitaba en ellos; legiones de mendigos asaltaban a las poblaciones de alguna importancia; las raíces de los campos suspendían por algunos momentos los temibles efectos de la inanición; en tropel emigraban a provincias y reinos extraños, sembrando por donde transitaban el germen de la epidemia que el hambre había desarrollado

en ellos, y los caminos públicos servían de lecho mortuorio a más de un desgraciado... (El Iris de Galicia, 2015: 2)

El 'Eco de la Ría de Arosa', un semanario local publicado en 1878, afirmaba que Lugo es una de las provincias que con más intensidad sufría los rigores de la miseria, ya que feligresías enteras, obligadas por la carencia total de medios con que atender a las necesidades más apremiantes de la vida, abandonaban sus hogares para implorar de la caridad pública lo que el cielo les había negado (Viana, 2014).

De igual modo, la provincia de Orense no presenta un cuadro menos desgarrador (El Eco de la Ría de Arosa, 1879) ya que su mayor fuente de riqueza, los viñedos, habían sido infectados por el oídium hasta el extremo que los beneficios no alcanzaban para la conservación y el reparo de las vides. La Coruña y Pontevedra tampoco estaban exentas de sufrir las contingencias de la miseria. Así en 1840 el Ayuntamiento de La Coruña (Comunicación del Gobierno de La Coruña, 1840) promovió una iniciativa para librar las calles del lamentable espectáculo que presentaba por el gran número de mendigos que afligían los corazones de sus habitantes y ofendían a la cultura de la población. Dicha iniciativa consistía en el establecimiento de una casa de asilo donde se recogiese a todos los mendigos y se les suministrasen los socorros necesarios para su subsistencia.

Tal proceso de degradación económica y social no sólo ocurría en la Galicia rural sino también en las ciudades. Así, en el proceso general de empobrecimiento, las causas y los efectos se encadenaban hasta el infinito, provocando tal desazón que nada perdonaba. Un ejemplo muy significativo lo constituyen los altibajos del arsenal de Ferrol, que por su politización y por el uso de criterios económicos mal entendidos, fue víctima de terribles represalias laborales (Montero y Aróstigue, 1859) sufriendo las consecuencias los habitantes de las zonas limítrofes. Agonizante la agricultura, y por consiguiente la ganadería, mermados o sin circulación apenas los capitales, las masas de pobres se aparecían a las clases dirigentes como un siniestro augurio de gravísima perturbación social, que tendían irremediamente hacia la formación de bandas de malhechores reclutados por el hambre.

Un análisis pormenorizado de la situación del campesino gallego nos puede ayudar

a comprender las circunstancias que lo condujeron a un estado tan lamentable. Según Formoso Lamas (1888), un campesino medio que poseyese una propiedad aforada de sesenta ferrados de terreno de labradío (es decir, unas tres hectáreas), otros sesenta ferrados de herbales, chousas y montes para esquilmo, leña y pastoreo, además de una yunta de bueyes, dos vacas de trabajo, un cerdo, algunas ovejas, gallinas y los aperos de labranza (estos últimos de su propiedad) podría pagarle de renta anual al propietario de las tierras, calculada muy a la baja, un ferrado de trigo por cada ferrado de terreno sembrado, quedando libres los prados y montes. Siendo el cultivo de maíz, después del de trigo, el de mayores rendimientos, una propiedad de quince ferrados de labradío sembrados con trigo, unos treinta y cinco con maíz, y el resto con patatas, habas, coles y lino podría suponer cierta holgura a una unidad familiar media de cinco miembros, pero la realidad es que, si un agricultor de tales características quisiese cumplir con todas sus obligaciones, estaba destinado a llevar una vida estrecha y de privaciones, pues tenía que complementar su trabajo de labrador con el de pescador, si habitaba en la costa, con el de improvisado tejedor, carpintero, cantero, zoqueiro, o cualquier otra actividad por la que pudiese percibir un salario adicional y así poder satisfacer las necesidades más urgentes de la casa. (Martínez Fernández, 1881: 15-16)

En una economía de tipo primitivo en la que apenas circulaba el dinero y en la que el trueque era la forma más común de intercambio comercial, una cosecha, por abundante que esta fuese, solía desaparecer en su gran parte tras el desfile interminable de cobradores de rentas de toda clase: desde el propietario arrendador, que imponía la obligación de remitírsela a su propio domicilio, hasta el prestamista de semillas y el cobrador de diezmos y primicias de la iglesia, Todas ellas contribuciones que había que pagar inexorablemente, dejando al labriego con la despensa casi vacía y obligado a arreglarse con lo poco que restaba (Martínez Fernández, 1881: 10).

Si por causa de la falta o exceso de lluvia, por temporales, heladas, plagas o cualquier otra circunstancia, la cosecha era escasa, el destino era la bancarrota. En ese caso el campesino estaba condenado indefectiblemente a comer berzas, patatas condimentadas o sazonadas con un poco de unto (a menudo sin sal), pan de maíz, o una simple taza de leche. Las partes más

codiciadas del cerdo como los jamones y los lacones quedaban fuera de su alcance, ya que estas tenían otra función social. Sólo en la costa una buena y abundante ración de pescado complementaba este menú obligatorio de la Galicia interior. El destino de otros productos como los huevos, jamones, lacones, mantequilla o queso era el mercado local por el que se obtenía algo de dinero para ir tirando. (Fontana, 1975) Con tal dieta, no es extraño que la salud del trabajador mermase debido al estado permanente de subalimentación (Lamas Carvajal, 2004: 10). En épocas en que escaseaba el grano de siembra, muchos campos quedaban a baldío. Y el labrador que se empeñaba en sembrarlos tenía que recurrir a los acaparadores de grano, que exigían el doble de la cosecha futura, esfumándose esta nada más recogerla (Sánchez-Albornoz, 1968: 80), ya que las instituciones no proporcionaban alternativas.

Si el labrador no estaba al corriente de los pagos, el préstamo era ejecutado sin piedad por los acreedores, embargándole al desdichado todo lo que poseía. Al principal se le sumaban costas, tasas, pregones y emplazamientos (Pasarón y Lastra, 1853: 6-7) de ahí la copla popular: "Vendéronme os bois, vendéronme as vacas, o pote do caldo, e a cunca das papas...". Los esfuerzos de algunos políticos por establecer un equilibrio entre la renta real y las contribuciones por los bienes a pagar a Hacienda tampoco dieron frutos, puesto que el cálculo de base resultaba sobremanera gravoso para el campesino. Más de la mitad de los ingresos del Estado, de las provincias y de los ayuntamientos provenían del campesinado, mientras que la contribución de los propietarios absentistas sólo suponía una décima parte de aquellos ingresos. Era normal que un paisano tuviese que vender unos árboles o alguna cabeza de ganado para satisfacer estos pagos. (Martínez Fernández, 1881)

4. LA CUESTIÓN DE LOS FOROS

Para comprender cómo se ha llegado a la situación del usufructo de la tierra es necesario echar una mirada al Medioevo, durante el cual los grandes propietarios eclesiásticos o laicos cedían sus tierras a quienes no las poseían con el fin de hacerlas de este modo productivas durante un largo período de tiempo. En principio, durante la vida de tres reyes y 29 años más, al final de los cuales éstas eran devueltas a sus dueños sin indemnización alguna. Esta emancipación de la tierra

se concebía por los receptores como un contrato a perpetuidad a favor no sólo del tomador del foro sino también de sus descendientes. Así pues, los bienes dados en foro podían enajenarse a un tercer usufructuario, previo reconocimiento del dueño primitivo, quien se reservaba el derecho a percibir el tributo por el que un tercer comprador reconocía su dominio. De igual manera, estos bienes podían cederse a un cuarto o incluso quinto usufructuario, quedando así la propiedad gravada por cuatro o cinco pensiones y naciendo al mismo tiempo una clase de rentistas que se convertiría en un estamento ocioso (Castro Bolaño, 1860). Las subsiguientes emancipaciones de tierras de la iglesia, en las que se ponían a la venta terrenos que no producían, tampoco tuvieron repercusión en el campesinado gallego, ya que su extrema pobreza no le permitía pujar por dichas tierras en subasta pública. (Colmeiro, 1843: 18-21). Estas medidas que pretendían la creación de una base de pequeños propietarios dotados de rentas saneadas, en la práctica sólo generó pequeños y míseros propietarios de parcelas insignificantes, a su vez arrendatarios de subforos igualmente gravados y cuyo resultado final era la obtención de una cosecha insuficiente para el sostenimiento de una familia media. Tampoco la burguesía de Galicia poseedora de las tierras fue capaz de capitalizar una revolución agrícola, al contrario de lo que ocurría en otros países de Europa, limitándose a beneficiarse sólo de las rentas y vivir así de ellas. Por si todo esto no fuese lo suficientemente trágico para el pobre campesino, cuando se enajenaba algún terreno mancomún para poder dividirlo entre los vecinos, no faltaba ni el escribano ni el campesino avisado que se las arreglaba para desviar las tierras a quien más podía convenir según sus intereses. (García-Lombardero, 1973: 92-104) Si los propios vecinos desafiaban a las autoridades y seguían haciendo uso de tales bienes para recogida de leña, corrían el riesgo de enfrentarse a la justicia y sufrir castigo colectivo (Paz Ares, 1966: 11)

No faltaron voces que se alzaron contra tanta miseria y que propusieron alternativas para prevenir la terrible plaga del pauperismo, tales como obras públicas a gran escala, el fomento de la agricultura, de la industria y el comercio, las sociedades de crédito y socorros, la protección del trabajo, el castigo de la vagancia y otras muchas, (Corral, 1860) pero sin resultados efectivos y prácticos debido, en gran medida, a la propia ignorancia del

campesino por su falta de formación y motivación. Fue preciso aguardar a 1875 para que la Diputación de La Coruña promoviera la primera medida efectiva con la creación de granjas-escuelas para el desarrollo de la agricultura (Pujol, 2002).

A la propia miseria y desgracia del campesino se sumaba el menosprecio de las clases de más categoría social de las ciudades, para las que el término "pobre" era sinónimo de aldeano y pordiosero. Hasta tal punto que a los pobres enfermos que intentaban servirse de los baños públicos de Arteixo se les asediaba de continuo, ya que resultaba un espectáculo poco digno y molestaban mendigando (Circular núm 102. 1848, 12 de julio). El aldeano, por ser pobre, era en sí un ser despreciable con el que no sólo se cebarían los urbanitas sino también la advenediza caterva de funcionarios municipales o recaudadores de impuestos que le hacían estar al descubierto delante de él y lo trataban peor que a un esclavo haciéndole ir y venir varias veces sin tener en cuenta que, gracias a él, tal vez disfrutaban inmerecidamente de un empleo. (Formoso Lamas, 1888)

Tanto desmán hacia la clase más baja se iba a transformar en una carga explosiva de profundidad que, con el tiempo, acabaría explotando. Unas veces, en forma de incendios provocados, como el sufrido por un escribano de Ponte Caldelas en 1848, en el que se hizo desaparecer el libro de hipotecas del partido judicial que contenía las inscripciones desde 1839 hasta 1845. Otras veces, en forma de venganza individual, con un cartucho de dinamita envuelto en un recibo de contribución y una papeleta de apremio colocado en la grieta de una tapia. (García Ferreiro, 1892).

El hambre, la ociosidad forzada, la vagancia transformada en hábito en los lugares en que se estabilizaba, se convertían en males complementarios, entre los que se hallaba el aumento de la criminalidad, que desembocaba en la proliferación de bandas de malhechores azuzados por el hambre y la miseria. (*Crónica de Galicia*, 1844, 1 Abril).

No se trata ni mucho menos de justificar aquí su existencia, sino más bien de explicar su formación y actuación a lo largo del siglo XIX. Si la guerra llamada de Independencia, generadora de violencia, sembró la semilla inicial, las guerras carlistas y las distintas luchas entre

liberales y conservadores contribuyeron y abonaron el campo del desorden social en toda la península. Así, numerosas gavillas compuestas de personas de ambos sexos campaban a sus anchas por todo el territorio gallego. Unos eran ejecutores, otros receptores -espías y alcahuetes-; todos ellos capitaneados por hombres o mujeres de sobrenombres como el Tigre, El Fiero, el Fibillas, el Pirillas, el Demo vivo o Pepa a loba, con sus atrocidades, robos violentos y crueles y sacrílegas muertes dadas con los trabucos y carabinas con los que solían armarse (Saurín de la Iglesia, 1977: 112)

Y no sólo los de más humilde origen se echaban al monte sino que en estas aguas revueltas buceaban también algunos de posición más acomodada, que veían peligrar su posición económica. Tal es el caso de las gavillas que, a mediados de siglo, operaban en Arzúa, Domdohan, Deza, Trasdeza y Abancos. (Saurín de la Iglesia, 1977: 113). Su modus operandi consistía en asaltos a mano armada registrados en cantidades de entre tres a cuatro diarios, a menudo de considerable importancia, cuyo resultado no iba más allá de enseres domésticos de poco valor desde la perspectiva actual. Podía consistir en dos libras de lana, medio ferrado de habichuelas, un arca vacía de madera de pino de seis ferrados y veintisiete reales en dinero. (Boletín oficial de la provincia de La Coruña, 1869, 15 abril). El dinero y la comida eran objeto de singular codicia entre los asaltantes (Archivo Histórico del Reino de Galicia, 1823). Así, era habitual que desapareciesen el cerdo curado, el aguardiente, el lino ya hilado, el pote de la cocina y las velas para alumbrarse. A menudo, el asalto iba acompañado de asesinato y crueldad en exceso, llamando especial atención cuando la víctima era un sacerdote. Tal fue el caso del párroco de Vilar de Vacas (Archivo Histórico del Reino de Galicia, 1823), y el abad de Santiago de Cuiña, (Archivo Histórico del Reino de Galicia, 1823). Objetivo de estos asaltos, además de las casas de los labradores acomodados en los que se podía obtener metálico, objetos de plata, armas y calzado fino, eran las iglesias. Estas generaban un abundante tráfico ilícito de cobre y metal procedente de cálices, incensarios, patenas, copones, campanas, relicarios o galones dorados de casillas. Tráfico que a veces coincidía con la presencia de embarcaciones y con olas de robos en una zona determinada. Tal fue, por ejemplo, el caso de Sada. (Archivo Histórico del Reino de Galicia, 1823). En otros lugares del Reino la situación no era mucho mejor

por lo que se desprende de la crónica siguiente:

No parece sino que vivimos en un país salvaje: los robos y atrocidades se suceden con frecuencia de unos días á esta parte por estas inmediaciones. Días atrás una gavilla de asesinos asaltó la casa de Villarino junto á Cea, á tiempo que entraban los caseros con carros, maltratando cruelmente á cuantos encontraban, apesar de no hacerle resistencia, picando la cabeza y cortando una oreja al mayordomo anciano de mas de setenta años, después de haber intentado poner fuego al archivo. A la criada le cortaron los dedos de la mano derecha, á un hijo del casero medio labio y dieron de puñaladas á otros dos mozos. Esta banda de cafres robaron el 18 al cura de Quince cuanto tenia, maltratándole bárbaramente, y el 19 ejecutaron otro tanto con un sacerdote de Villar de Condes, ambos pueblos distantes media hora de aqui. No se puede salir ni transitar á ninguna parte sin riesgo de caer en manos de los bandidos. ¿Qué hacen pues las autoridades de Orense? Clamen vds. en su apreciable periódico, á ver si despiertan y nos libran de tanto bándalo, que no tiene ejemplo en este país. (De nuestro corresponsal.) (C. de Galicia, 1844)

En cuanto a los autores de tales desmanes, podía tratarse de gavillas constituidas por desconocidos o forasteros, pero muy a menudo, sus miembros eran parroquianos conocidos y con oficio, (Boletín oficial de la provincia de la Coruña, 1869, 31 dic), disfrazados de soldados, o cubiertos con chaquetas de solapas encarnadas como las que vestían la guardia rural o los peones camineros, (Boletín oficial de la provincia de la Coruña, 1869, 21 enero), no resultando extraño para la víctima confundir a los delincuentes con la milicia perseguidora de un salteador. Los hábitos contraídos en las guerras y el servicio militar habían convertido a los campesinos más aguerridos en delincuentes consumados. Tal fue el caso de un soldado de Santa Margarita de Loño, en La Coruña, que se aprovechó de tales facilidades para sus correrías, provisto de documentos adquiridos en el servicio militar que le permitían transitar libremente por todo el país. (Archivo

Histórico del Reino de Galicia, 1845).

Este estado de delincuencia casi permanente en las zonas rurales gallegas proliferó gracias a una deficiente aplicación de la justicia por parte de la magistratura y por su dilación en el trámite de los expedientes. Lo cual fue posible gracias a lazos sutiles de analogía ideológica o familiar entre el delincuente y el magistrado, (Archivo Histórico del Reino de Galicia, 1845), o a la dejación de funciones de las autoridades locales encargadas del mantenimiento del orden. Autoridades a quienes sus superiores inmediatos debían recordar de vez en cuando sus obligaciones, (Real orden circular número 38, 1848, 17 de marzo). Sirva como ejemplo de lo primero un "juez de monterías" de la jurisdicción de Redondela, que en 1828 recorrería el territorio con una cuadrilla de hombres armados para dirigir las monterías de lobos y demás fieras dañinas, exigiendo por donde pasaban dinero en metálico y multas a los que no se mostraban propicios a pagar, allanando sus viviendas y maltratando a los dueños, (Fariña Jamardo, 1975). Por otra parte en toda España, no sólo en Galicia, siempre hubo una ósmosis permanente entre el bandolerismo en su sentido más estricto y el bandolerismo con tintes políticos al encontrarse estos con problemas prácticos de supervivencia. Podemos citar a un juez de Órdenes que en 1840 emitió una comunicación anunciando la reaparición de los antiguos cabecillas Ramos, Couso y Calvo del Pino, que vagaban junto a otros delincuentes por las zonas de Brates y San Esteban do Campo. Otro delincuente, de nombre Naveira, solía asaltar caminos concurridos para lograr avituallamiento para sus seguidores en las parroquias de Arca y Ramos, en Dodro. (Boletín oficial de la provincia de La Coruña, 1840, 25 octubre).

5. GERMADE Y SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO EN EL XIX

A principios del siglo XIX Galicia estaba formada por siete provincias Lugo, Mondoñedo, Coruña, Betanzos, Santiago, Orense y Tuy. Una división territorial heredada del Antiguo Régimen que sufrirá modificaciones a lo largo del siglo XIX, especialmente durante la primera mitad.

A consecuencia de la Constitución de 1809 dada por José Napoleón en Bayona, se hizo un proyecto de división de la Península por departamentos, en el cual se denominaba

al territorio de nuestra provincia, Lugo, departamento del Miño Alto, y se le designaba por capital a Lugo, Mondoñedo ó Rivadeo. Los límites que se le señalaron fueron al N. la costa del Océano, al O. la línea divisoria con el departamento del Tanobre, (sic) al S. la que le dividía con los del Miño Bajo y del Sil, y al O. la que le separaba del Esla y Cabo de Peñas. La nueva división territorial se realizó el 17 de abril de 1810, en que se llevó a cabo la formación de las prefecturas. La provincia de Lugo, se subdividió en las subprefecturas de Lugo, Mondoñedo y Vivero. (Villaamil y Ronchi, 1866: 32). En la división territorial de la monarquía hecha por las Cortes el 3 de marzo de 1822, se marcaron aproximadamente los límites actuales de la provincia de Lugo. Abolido el régimen constitucional con la entrada de los franceses en 1823, se volvió a establecer la división territorial de las antiguas provincias de Lugo y Mondoñedo, la cual continuó hasta que por real decreto del 30 de noviembre de 1833, y su modificación de 21 de abril de 1834, se erigió la provincia de Lugo dentro de los límites que en la actualidad conserva. (Villaamil y Ronchi, 1866: 33)

Germade estaba incluido dentro de la jurisdicción de Villalba integrada por los Cotos de Losada (sic), Ameijide, (actual parroquia de San Andrés de Lousada), Ferreira, Pino, Codesido, Fraga, Roupár, Tamoga, Feliu, Villapene, Olleros, Gradaille, Reufigoy, Bagitan, Fraiz, Tras, Castro y Mato, con una población total, según Villaamil y Ronchi, (1966, p. 28) de mil ochocientos setenta y dos vecinos. En el año 1860, Lugo ya estaba dividido en once partidos judiciales: Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Rivadeo, Sarria, Villalba, y Vivero. El partido Judicial de Villalba comprendía los ayuntamientos de Begonte, Cospeito, Germade, Trasparga y Villalba. Contaba dicho partido con 560 lugares y un crecido número de casas en noventa y seis feligresías. A su vez, el propio ayuntamiento de Germade comprendía las feligresías de Burgas, Sta. Eulalia; Cabreiros, Sta. Marina y ant. coto de San Martín de Fraga; Candamil, San Miguel; Cazas, San Julián; Germade Sta. María (capital.); Lousada, San Andrés; Miraz, San Pedro; Moman, San Mamed; Piñeiro, San Martín y Roupár, San Pedro Félix. La mayoría de estas feligresías eran señorío de la Condesa de Lemos, Andrade y Villalba, Camarera Mayor de la Reina, a excepción de la feligresía y el coto de San Andrés de Lousada que era señorío de Don Antonio Vicente de España y Luna

de la ciudad de La Coruña, y el coto de Ameijido o Ameijide que era señorío de la Señora Marquesa de San Saturnino, (Catastro de Ensenada, 1753). El coto de San Martín da Fraga, perteneciente a la provincia de Lugo y bajo la jurisdicción del Abad y los monjes del Monasterio de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, estaba enclavado en la feligresía de Santa Mariña de Cabreiros, que pertenecía a la jurisdicción de Puentes de García Rodríguez y finalmente el coto denominado San Pedro Fix de Roupár era señorío de la Señora Condesa de Amarante.

Madoz (1845) describe el ayuntamiento de Germade como integrado en la provincia de Lugo, partido judicial de Villalba y audiencia territorial de La Coruña, situado sobre la izquierda de la carretera proyectada desde Lugo a Ferrol, con clima frío pero bastante sano, si bien la población padece frecuentes dolores de costado, anginas, fiebres gástricas e intermitentes. El ayuntamiento está compuesto de las parroquias anteriormente mencionadas en las que están establecidas unas 590 casas de pobres labradores y cuatro escuelas frecuentadas por 105 niños y 11 niñas, escuelas cuyos maestros carecen de dotación así como de título de suficiencia. Prosigue el mismo autor y comenta que el terreno es de mediana calidad y los habitantes participan de algún monte poco arbolado pero abundante en combustible, llámese leña para el hogar. En cuanto a las vías de comunicación, mejor llamados caminos para no conducir a engaño, añade que de N. a S. un camino cruza la feligresía de Cabreiros, hacia Candamil y Cumbial hasta llegar a Villalba. Otro camino se dirige de Villalba hacia el O. pasando por Germade y Cazás. (véase apéndice de itinerarios). Añade que tales caminos se hallan muy mal cuidados pero los que enlazan las aldeas están aún en peor estado. El correo se recibe en la capital del partido judicial en donde concurren a recogerlo los interesados.

Respecto a la economía, merece especial mención el cultivo de varios tipos de cereales con especialidad del centeno, bastantes patatas, algunas legumbres, lino, hortalizas y poca fruta. La cría de ganado incluye el vacuno, el caballo y el mular, hay también algo de caza de perdices y liebres, además de pesca de trucha, anguila y otros peces no especificados. La actividad principal de sus moradores consiste en la dedicación en la mayor parte del tiempo a la agricultura, a la apicultura de la que obtenían miel y cera,

a la cría de ganado ya mencionada, el uso de telares caseros para el tejido de lino y lana, el molido de grano en sus molinos harineros movidos por agua y su actividad comercial se realiza en las principales ferias de San Mamed de Momán y otros mercados de localidades inmediatas en las que presentan el sobrante de sus productos. Muchos de sus moradores reconocen que durante el tiempo no dedicado a las actividades agrícolas, ejercen otras profesiones y tareas mecánicas tales como el acarreo de vino, tarea realizada principalmente por algunos feligreses de Roupar, Cabreiros, Burgás y Cazás, la sastrería que ocupaba a varios vecinos de Roupar, la carpintería a la que se dedicaban especialmente los de Burgás, y otros oficios como los de herreros, zapateros y curtidores; estos últimos, mal considerados por la sociedad de la época, y ejercidos por los feligreses de San Andrés de Lousada. Las mujeres, muchas de ellas, ejercían el oficio de tejedoras. En Cabreiro había un escribano real, posiblemente en el lugar llamado antiguamente Roupar de Cabreiros, donde aún hoy existe una casa con puerta de entrada con arco de medio punto. Es también digno de resaltar la existencia de pequeñas tiendas de ultramarinos en algunas feligresías, donde se podían adquirir productos como jabón, vino, aceite, sal, y tabaco, entre otros muchos.

A mediados del siglo XIX, la población del ayuntamiento estaba distribuida de forma desigual en todas las feligresías, de tal modo que, la mayor concentración se hallaba en las parroquias de Roupar que reunía 92 casas, Cazás 90, Lousada 80, seguida de Germade con 74, Momán 72, Burgás 56, Cabreiros 50, Piñeiro 41, Candamil, 34 y Miraz 21. (Muñoz, 1845) Se debe aclarar aquí que la contabilidad de la población se hacía por núcleos familiares, consistiendo cada núcleo familiar en unos cinco miembros o almas aproximadamente.

Según Villaamil y Ronchi, (1866) en 1860 nacieron en la provincia de Lugo 10.006 hijos legítimos y 2.260 ilegítimos que ingresaron en la inclusa, de estos 207 fueron expósitos, 172 entraron por el torno, 19 fueron conducidos de los pueblos de la provincia y 16 entregados en el establecimiento.

En este mismo año se consumaron en dicha provincia de Lugo 346 delitos, se frustró uno y hubo seis tentativas, haciendo un total de 353. De ellos se perpetraron dos

por amor, uno por celos, uno por injurias, cinco por embriaguez, 107 por miseria, 48 por codicia, doce por mala educación, uno por vicios adquiridos en las cárceles, 20 por quimeras y disputas, ocho por odio y deseo de venganza, 3 por disensiones de familia y los restantes 135 por otros motivos. Los 57 homicidios y lesiones corporales perpetrados en 1860 fueron con armas lícitas de fuego tres, con armas blancas ilícitas uno, con lícitas seis, con objetos contundentes veinte, con herramientas de artes u oficios cuatro, con venenos dos y los otros veintiuno por otros medios.

El número de causas incoadas desde la perpetración del delito fueron cuatrocientas cincuenta y una en 1860, y el mismo número el de las terminadas desde el principio del sumario. Los procesados fueron setecientos cuarenta, de los cuales se declararon exentos de responsabilidad diez, se absolvieron ciento ochenta y siete, se sobreseyó respecto de doscientos cincuenta y se penó a doscientos noventa y tres. De estos, doscientos cincuenta y seis eran naturales de la provincia, treinta y cuatro de otras diferentes y tres desconocidos, y doscientos cincuenta y siete vecinos de la provincia, diez y nueve de otras diferentes y diez y siete de vecindad desconocida. Eran mujeres de diez y seis y diez y ocho años dos, de diez y nueve a veinticinco quince, de veintiseis a treinta nueve, de treinta y uno a cuarenta doce, de cuarenta y uno a cincuenta doce, cuatro de cincuenta y uno a sesenta y mayores de sesenta dos; hombres de nueve a quince años cuatro, de diez y seis a diez y ocho tres, de diez y nueve a veinticinco cuarenta y tres, de veintiseis a treinta veinticinco, de treinta y uno a cuarenta sesenta y nueve, de cuarenta y uno a cincuenta cuarenta y uno, de cincuenta y uno a sesenta treinta y cuatro, mayores de sesenta once y uno de edad desconocida. Total de mujeres cincuenta y seis, y de hombres doscientos treinta y siete. (Villaamil y Ronchi, 1866: n.pag.)

PARTIDOS JUDICIALES.	NUMERO DE AYUNTAMIENTOS.	NUMERO DE PARROQUIAS.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.									
			VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.			Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Alcaldes pedaneos.
					Contingentes.	Por capitalidad.	TOTAL.							
Becerreá.....	6	105	4417	22088	1831	70	1891	1818	6	6	46	6	35	99
Chantada.....	7	206	5793	28972	2198	106	2304	1183	7	7	54	7	40	199
Fonsagrada.....	4	67	5049	25250	1732	51	1783	1732	4	5	35	4	27	63
Lugo.....	8	265	9936	49698	3346	425	3471	2969	8	9	67	8	51	257
Mondonedo.....	8	84	8353	41775	3038	42	3080	3013	8	8	64	8	48	76
Monforte.....	5	120	5951	29765	2088	413	2201	2064	5	6	44	5	32	115
Quiroga.....	4	56	3019	15097	1164	51	1215	1161	4	4	28	4	22	53
Ribadeo.....	5	33	4863	24323	1789	44	1833	1740	5	6	44	5	32	98
Sárria.....	6	167	4965	24830	1877	86	1963	1877	6	6	48	6	36	161
Villalba.....	5	96	4528	22650	1800	61	1861	1783	5	6	39	5	31	91
Vivero.....	6	46	7740	38710	2548	34	2582	2513	6	7	51	6	39	41
Totales.....	64	1245	64614	323158	23401	783	24184	21853	64	70	514	64	393	1183

Fig.- 1. muestra la distribución de la población por partidos judiciales en la provincia de Lugo en 1843. La tabla muestra el número de ayuntamientos de cada partido judicial, el número de parroquias, el número de vecinos o núcleos familiares, el número de almas o personas, el número total de electores, de miembros elegibles, de alcaldes, de tenientes, de regidores, de síndicos, de suplentes y de alcaldes pedaneos. (Madoz, Tomo X: 436)

PARTIDOS Y SUBDELEGACION	ACUSADOS.	ABSUELTOS.		PENADOS.		REINCIDENTES.		EDADES.		SEXO.		ESTADO.		INSTRUCCION.		PROFESION.						
		De la instrucción.	Libres.	Presentes.	Contumaces.	En el mismo delito.	En otro delito.	De 20 a 40 años.	De 40 a 60 años.	De 60 años.	Hombres.	Mujeres.	Solteros.	Casados.	De instrucción.	De instrucción.	De instrucción.					
Becerreá.....	74	11	3	55	5	1	*	3	44	23	5	63	11	29	40	5	44	6	24	69	5	
Fonsagrada.....	41	5	5	30	1	*	*	2	33	7	1	36	5	22	19	*	22	6	13	1	40	*
Lugo.....	89	11	16	53	9	*	10	2	68	10	9	62	27	78	11	*	38	27	24	6	83	*
Id. Subdelegacion.	16	16	*	*	*	*	*	1	8	7	*	15	1	6	10	*	14	2	2	4	12	*
Mondonedo.....	69	8	3	53	5	1	*	1	39	25	5	61	8	29	35	5	30	11	22	5	65	*
Monforte.....	64	21	4	30	9	*	*	5	35	15	9	53	11	25	30	9	29	4	31	2	62	*
Quiroga.....	58	7	13	37	1	*	*	2	40	16	*	57	1	22	36	*	17	10	31	*	58	*
Ribadeo.....	23	1	9	10	3	*	*	3	14	3	3	23	*	11	9	3	8	1	14	*	20	3
Sárria.....	94	7	4	72	11	1	*	1	59	23	11	75	19	37	46	11	42	21	31	4	90	*
Taboada.....	50	20	5	16	9	*	*	3	16	22	9	50	*	21	20	9	22	5	23	9	41	*
Vivero.....	57	4	1	52	*	*	*	3	40	14	*	53	4	23	35	*	24	8	26	2	55	*
Villalba.....	33	2	5	26	*	1	*	3	30	3	*	32	1	24	9	*	14	6	14	*	33	*
Totales.....	668	113	68	434	53	3	11	23	426	167	52	580	88	326	300	42	310	106	253	33	627	8

Fig.- 2. Muestra, por partidos judiciales, el número de personas, acusadas, absueltas, penadas, reincidentes y la proporción que se observa en la edad, sexo, estado, instrucción y ejercicio de los procesados, entre los absueltos y los acusados, los penados presentes y los contumaces, los reincidentes, los penados en general con los acusados, y entre estos y la población en general. El partido Judicial de Villalba aparece como el de índice más bajo de penados después del de Taboada. Es también digno de subrayar entre los reincidentes el intermedio de tiempo desde la última reincidencia que, en el caso de este partido judicial es de 6 años y 5 meses siendo la media de 8 meses y 4 días.

PARTIDOS Y SUBDELEGACION	PERSONAL.		ARMAS DEFUEGO.		ARMAS BLANCAS.		Indicaciones correspondientes a delitos de instrucción y de instrucción con el delito de instrucción.	PROPORCION.							
	NUMERO DE ALMAS.	ACUSADOS.	De uso ilícito.	De uso lícito.	De uso ilícito.	De uso lícito.		De la población con los delitos.	De los acusados con los delitos.	De los penados con los delitos.	De las armas de fuego con las de ilícito.	De las armas blancas de uso lícito con las de ilícito.	De los instrumentos con los delitos.	De los instrumentos con los delitos.	
Becerreá.....	30315	74	60	32	2	1	9	947'343	1'2'313	1'4'875	1'	2'000	1'	0'281	1'
Fonsagrada.....	25765	41	31	28	1	1	8	920'179	1'1'464	1'1'07	1'	1'000	1'	0'286	1'
Lugo.....	45005	89	62	76	1	3	5	592'171	1'1'471	1'0'816	1'	1'000	1'	0'289	1'
Id. Subdelegacion.....	16	16	*	*	*	*	*	*	1'000	1'	*	*	*	*	*
Mondonedo.....	41958	69	58	36	*	1	10	1165'500	1'1'917	1'1'611	1'	1'000	1'	0'278	1'
Monforte.....	39004	64	39	40	*	2	1	975'100	1'1'600	1'0'975	1'	2'000	1'	0'250	1'
Quiroga.....	17516	58	38	19	*	1	3	921'804	1'3'033	1'2'000	1'	*	*	0'158	1'
Ribadeo.....	25518	23	13	12	*	1	4	2126'500	1'1'917	1'1'083	1'	*	*	0'333	1'
Sárria.....	29935	94	83	57	*	1	4	525'331	1'1'649	1'1'456	1'	1'000	1'	0'070	1'
Taboada.....	38754	50	25	23	*	1	4	1676'261	1'2'174	1'1'087	1'	*	*	0'174	1'
Vivero.....	39772	57	52	30	*	1	2	4325'767	1'1'900	1'1'733	1'	0'500	1'	0'233	1'
Villalba.....	23730	33	26	18	*	1	6	1818'333	1'833	1'1'444	1'	1'000	1'	0'333	1'
Totales.....	352723	668	487	387	2	4	13	423'183	1'1'226	1'1'258	1'	0'231	1'	0'500	1'

Fig.- 3. En esta tabla se muestra los delitos de homicidio y heridos, de la armas de fuego o blancas de uso lícito e ilícito utilizadas en la comisión del crimen, y de la proporción con respecto a la de la población de cada partido judicial.

Si contrastamos los datos de toda la provincia de Lugo publicados por Villaamil et al. (1866) referidos al año 1860 con los de Madoz (1845) de 1843, vemos que el número de penados disminuye en la provincia y pasa, de 487 en 1843, a 293 en 1860. La mayoría de los convictos de la primera fecha eran del sexo masculino, aunque participan también personas del sexo o género femenino. En 1843 sólo aparece una mujer de entre 20 y 40 años, mientras que en 1860 el número de mujeres incrementa de forma dramática ya que de éstas, 2 tienen entre 16 y 18 años, 15 entre 19 y 25, 9 están entre 26 y 30; 12 entre de 31 a 40 años; 4 entre 51 a 60; y 2 son mayores de 60 años.

Los delitos cometidos más comunes eran los del tipo político que incluían actos y expresiones subversivas, motines, desacato, insultos, resistencia a la autoridad y contra la libertad de imprenta; los delitos contra la hacienda pública y administración tales como abuso de autoridad, faltas de empleados, fuga, contrabando, falsificación de documentos, expedición de moneda y excesos varios; los de inmoralidad tales como la comisión de actos irreligiosos, adulterio, estupro, incontinencia y perjurio; los de policía que incluía la usurpación de oficio, uso de armas, vagancia, mala conducta; los delitos contra las personas tales como homicidio, infanticidio, suicidio, heridas, golpes, amenazas, desafío; e injurias contra las cosas como robo, hurto, estafa incendios y otros excesos (Madoz, 1845, tomo X: 346).

La disminución del índice de criminalidad posiblemente pueda explicarse por la mayor estabilidad política en todo el territorio después de la Guerra de la Independencia y las Guerras Carlistas que tanto influyeron en la vida social y política del siglo XIX y también a una mayor eficacia en la represión del crimen.

6. EL BANDOLERISMO GALLEGO

Desde principios del siglo XIX hasta 1850 se documentaron en Galicia un total de 116 gavillas que, entre todas, aglutinaron la cantidad de 3.161 bandidos, o colaboradores de los mismos, extendidos por toda la geografía gallega que perpetraron unos 1.945 robos (López Moran, 1995: 348). Todo lo cual pone de manifiesto que el bandolerismo estaba perfectamente arraigado y estabilizado en la región, de modo que, un número entre 25 y 28 gavillas actuaban de forma

continuada, y realizaban asaltos y robos a un promedio de unos 38 robos por año. Esta media, no obstante, ha tenido sus fluctuaciones y el período de más actividad se registró entre el los años 1820 a 1850. La mayoría de los bandidos arrestados declaraban distintas profesiones entre las que podemos destacar la de labradores, 28%; taberneros, 6,6%; jornaleros y criados, 10%; tratantes de ganado, 8%; señores, 8%; militares, 1,6%; mendigos, 2,6% y otros oficios, 35%. Según afirma López Moran, (1995) estas profesiones se pueden considerar marginales en una sociedad rural que nunca los integró, no obstante, es necesario considerar que también eran miembros de la misma sociedad en la que vivían y participaban económicamente. Precisamente esta característica les convierte en especiales por su *modus operandi*, ya que parecen estar integrados en la propia sociedad y pueden llevar una doble vida como bandoleros y mesoneros, tal puede ser el caso de Pepa a loba que pudo regentar la posada da Abelleira y seguir al mando de su gavilla en la región, esta característica facilita su movilidad, la consecución de información y los convierte en difícilmente detectables por sus convecinos, salvo en los casos en que vivan por encima de sus posibilidades o dejen verse con gente de fuera de la zona.

Otra de las características específicas del bandolerismo gallego, es que éste nunca gozó de la simpatía de sus convecinos, al contrario de lo ocurría en Andalucía, donde el bandolero roba al rico para repartir lo adquirido con el pobre. Esto no ocurre en Galicia. Aquí los campesinos colaboran con las víctimas de los ataques y con la justicia. La única excepción a la regla podría ser Pepa a Loba, pero aún aquí se puede aducir que la descripción de Pardo Bazán (2015) poco o nada tiene de gloriosa, sino más bien de todo lo contrario. La determinación de la gavilla de Pepa a Loba de no actuar en Germade sino lejos de su cuartel general puede obedecer a tales propósitos de no ser descubierta por sus convecinos ya que la mínima sospecha podría dar al traste con su negocio. La aldea en la que regentaba la posada, Abelleira, sólo tenía un vecino. El paso continuado de personas y comerciantes que hacían su ruta desde o hacia Mondoñedo, Vivero, Villalba, Ferrol o Lugo no hacía sospechar a los vecinos de su actividad delictiva. El campesino gallego denunciaba los robos, perseguía a los ladrones y participaba en los procesos judiciales, salvo casos muy excepcionales. Por lo tanto, el modelo de bandolero gallego no responde a los modelos de Hobsbawn

de *rebeldes primitivos* (Baldino, 2013) sino a un bandolerismo de subsistencia, que dadas las circunstancias económicas, no veía otra alternativa que echarse al monte para poder seguir con vida. Las víctimas eran los vecinos un poco más ricos, como los párrocos o los señores con más poder económico y robaban lo que encontraban, tales como lienzo, sábanas, capotas, manteles, calzoncillos, camisas que luego eran alterados por sus cómplices y convertidos en prendas de vestir. Evidentemente, los objetivos de los bandoleros eran el oro, la plata, el dinero y los objetos valiosos pero, en una sociedad de subsistencia, estos objetos escaseaban o eran puestos a buen recaudo por sus dueños para evitar su desaparición. En los casos en que el botín de valor es alcanzado, normalmente se repartía entre los miembros de la gavilla y, si algún objeto era destinado al mercado para su venta, se hacía con la colaboración de personas afines al grupo.

7. TABERNAS Y ARRIEROS

Las tabernas solían ser el lugar de encuentro de las más importantes gavillas en todas las áreas donde había bandoleros. Tenemos testimonios, a través de las actas de las causas, en los lugares de Carballiño, Riotorto, Sarria, Vimianzo, Pontearreas, Melide, Mourente, Chantada y Muros (López Moran, 1995: 91). Pero los propios posaderos o mesoneros también eran víctimas de los bandidos. Hasta mediados del siglo, 75 dueños o responsables de establecimientos fueron víctimas de las gavillas. Podemos afirmar que estos estaban divididos respecto a la actitud que debían adoptar con respecto a los delincuentes. Algunos asumían una actitud de colaboración pasiva y eran receptores de mercadería robada, otros formaban parte activa de la propia gavilla y se las ingeniaban para alienar sus bienes y que estos no fuesen embargados en caso de ser capturados y perseguidos por la justicia.

Los arrieros eran un objetivo muy codiciado por los bandoleros, ya que transportaban mercancía valiosa y además podían ser asaltados sin gran dificultad en los despoblados caminos por los que tenían que moverse. Tenemos que distinguir aquí entre dos grupos de arrieros: los de larga distancia, normalmente maragatos que transportaban por lo general productos más caros y que, para defenderse, solían

viajar en grupos (a pesar de lo cual algunos de ellos no se librarían del ataque de los asaltantes), y los arrieros del interior, que normalmente transportaban productos como el vino y la sal, pero que también sufrieron los asaltos de los delincuentes. Podemos mencionar aquí al arriero de vino Antonio Vélez que fue asaltado en Roupar (Germade) el 7 de julio de 1835 (López Morán, 1995: 199).

8. EL COMERCIO Y TRANSPORTE

El siglo XIX heredó todas las vías de comunicación del Antiguo Régimen sin alteración, los mismos senderos ligados a la morfología del terreno, tortuosos, estrechos, angostos, llenos de fango e inválidos para el intercambio comercial de mercancías en un mundo moderno e industrializado, que intentaba desarrollarse social y económicamente. Se pueden traer aquí a colación, y en el sentido más literal, los versos bien conocidos del poeta Antonio Machado, *... caminante no hay camino, se hace camino al andar...*, que reflejan el estado en que se encontraban las vías de comunicación en aquella época. No hace mucho, ya bien entrada la segunda mitad del siglo XX, 1997, el joven viverense Jei Noguerol cantaba su *Señor ministro, por favor, amáñeme a carretera* incluido en el disco 'Denantes dos vinte anos' para reclamar a los responsables públicos su intervención ya que, un siglo más tarde, todo seguía inalterado.

Si bien podríamos caer en la tentación de achacar todos los males a la falta de acción de los responsables públicos, es necesario analizar todas las causas de tanto desastre. En primer lugar, la morfología del terreno, surcado por un elevado número de riachuelos de distinto caudal y anchura. En segundo lugar, el corte orográfico del paisaje gallego, con una diferencia de altura entre el nivel del mar y la cima de las montañas del interior de Galicia de más de 2000 metros en una latitud de poco más de 200 kilómetros. Y en tercer lugar, los altos índices pluviales, que pueden haber contribuido de forma importante junto a todo lo anterior, al deterioro de estos, mal llamados, caminos. (Río Barja y Rodríguez Lestegás, 1992; Pérez Alverti, 1981, Barreiro, 2001)

A todas estas circunstancias es necesario añadir la acentuada dispersión de una población que en la actualidad asciende a 2.765.940 personas y se distribuye en más de 32.000 entidades singulares a lo largo y ancho de 20.434 kilómetros cuadrados

(IGE, 1 de enero de 2013), consecuencia de las relaciones tradicionales del uso y propiedad de la tierra que atomizaron las fincas de producción reduciéndolas a un minifundismo de subsistencia.

Si el propio sistema de multiproducción en una economía rural subdesarrollada no proporcionaba grandes excedentes, las vías de comunicación tampoco favorecían su distribución en caso de que estos existiesen. (Fernández González, 1994 en Barreiro, 2001). No existía un sistema de distribución comercial fuera de los propios productores y de algunos arrieros comerciantes quienes se encargaban del transporte de los escasos excedentes hasta los innumerables mercados y ferias locales -más de 350- que se celebraban a lo largo y ancho del territorio gallego (García-Lombardero, 1973).

Si bien esta situación podía aplicarse a las zonas rurales de la Galicia interior, la periferia costera gozaba del sistema de transporte marítimo, que facilitaba el trasiego de mercancías a través de los principales puertos, tales como Ribadeo, que según orden de 5 de diciembre de 1789, sólo estaba habilitado para la introducción de lino y cáñamo procedente de Rusia. Por su parte, el puerto de Vivero permitía la entrada de linos extranjeros, transportados luego al centro peninsular. En el puerto de Ferrol se descargaba madera de barcos procedentes de Riga y San Petesburgo junto con brea y resina para la industria del principal y más desarrollado arsenal de España. Otros barcos procedían de los puertos de Rivadesella y Pravia con madera y cáñamo; del puerto de Vizcaya provenía el hierro, del de Gijón el carbón de piedra; procedentes de Irlanda, Alemania y Francia se introducían lienzos finos. El puerto de La Coruña comercializaba con el de La Habana y, a través del mismo, se exportaba harina, jamones y vinos provenientes del interior del Reino; lienzos y sombreros finos, fabricados en la recientemente establecida fábrica de sombreros dirigida por Don Juan Francisco Barrié, (que proporcionaba ocupación a unos 140 operarios y 40 aprendices) eran también comercializados en América. (Labrada, 1804: 35). Otros barcos procedentes de Falmouth, Filadelfia, Salean, Alexandria en Virginia, Baltimore, Yarmouth, Boston, Nueva York, Burdeos, Riga, Ámsterdan, Róterdam, Rochefort traían y llevaban productos por importe de ingentes sumas de dinero.

En cuanto a los productos de importación y exportación, el puerto de Vigo era

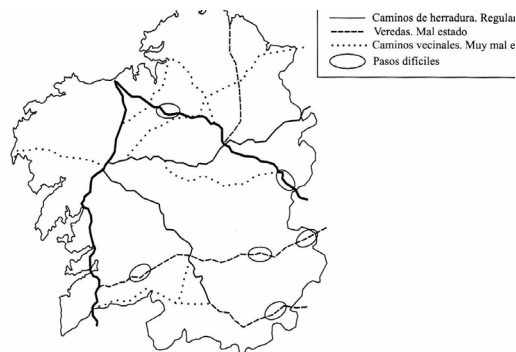
semejante al de La Coruña, pero específicamente de allí se exportaban a otros puertos gallegos y españoles.

El vino que por allí sale para otros Puertos de Galicia, asciende en año común á unas seis mil pipas; el maíz que se conduce á los mismos, á 3 500. ferrados; los jamones que se extraen principalmente á Cadiz, á 3700. libras; las medias y calcetas de hilo del país que se dirigen ordinariamente al mismo destino, ascienden a unos ocho mil pares; los lienzos del país que también se extraen, pasan al año de 5000 varas; la sardina que se lleva á varios Puertos del Mediterraneo, y Costa de Cantabria, no baja de diez mil y quinientos millares; y la grasa de éste pescado á que se da igual destino, asciende asimismo á 140. pipas, poco mas ó menos. Hay en la Villa una fábrica de sombreros ordinarios establecida hace 28. años, á donde suelen ocuparse de 20 á 26 hombres todos Portugueses. En la feligresía de Santa Cristina de Labadores, hay una fábrica de curtidos que se estableció hace cinco años, trabajan en ella ocho hombres del país y va en aumento. (Labrada, 1804: 72)

Al lado de estos grandes puertos que comercializaban a nivel mundial, existían otros con una actividad más reducida, como los de Rinlo, San Ciprian, Cillero, Cedeira, Ortigueira, Seijo, Mugaros, Puentedeume, Betanzos, Sada, Cayón, Malpica, Camariñas, Muxía, Finisterre, Muros, Corrubedo, Caramiñal, Rianxo, Carril, Villagarcía, Pontevedra, Marín, Combarro, Hio, Santa María la Real de Oya, Bayona, Tuy y algunos otros que comercializaban a nivel local con la pesca de la sardina, pescada, congrio, abadejo, mielga, raya o pulpo, que era transportado al interior de Galicia para su venta o intercambio por otros productos de la tierra como carne de cerdo, frutas y verduras.

Este comercio e industria incipientes, desafortunadamente, y por distintos motivos ya mencionados anteriormente, no tuvieron una continuación y un desarrollo apropiados a lo largo del siglo XIX. Prueba de ello fueron el atraso y subdesarrollo a que se vio sometido todo el territorio gallego, especialmente las localidades y las regiones interiores.

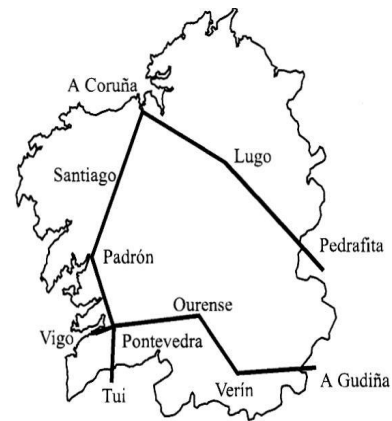
9. ESTADO Y DESARROLLO DE CARRETERAS EN EL XIX



Según el gráfico a partir de Escribano (1758) (Barreiro, 2001: 6), vemos que los únicos caminos llamados de rueda, por los que era posible transitar con carros, se extendía desde La Coruña hacia la meseta y con tramos que presentaban dificultades para el transportista. Hacia el sur de Galicia se extendía otro camino, también en regular estado. Esta red, por llamarla de alguna manera, se completaba con caminos de herradura, llamados de este modo por ser el caballo, el mulo o el asno el único medio de transporte de carga con el que se podía circular. Las veredas en mal estado están marcadas por las líneas discontinuas, y los caminos vecinales por líneas punteadas. Para mayor abundamiento, véase el apéndice de itinerarios extraídos de *Itinerario descriptivo militar de España. Formado y publicado por el Depósito de la Guerra, con los datos recogidos sobre el campo, por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*, publicado inicialmente en el año 1867 y que ha sido digitalizado por Google y puesto a disposición de investigadores y curiosos a través de Internet por la University of Michigan. Veamos la evolución de la red de transporte viaria a lo largo del siglo XIX:

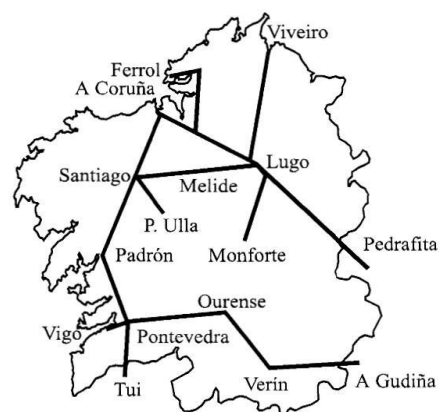


Caminos de ruedas, 1785

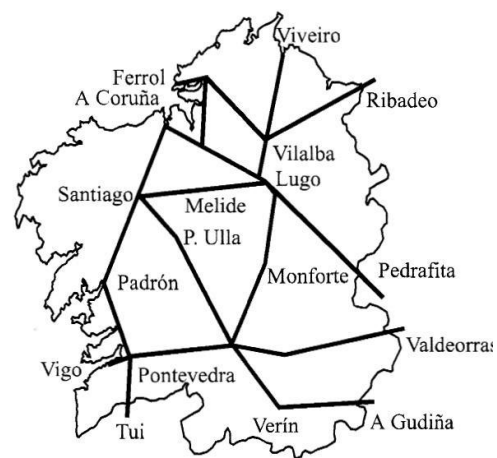


Caminos de ruedas, 1812

Los gráficos anteriores extraídos de Barreiro, (2001: 15) muestran la evolución en la construcción de caminos de rueda entre los años 1785 y 1812. En casi 30 años, sólo se construyó el tramo entre Pontevedra, Ourense y la Gudiña, que intentaba comunicar Galicia con la Meseta.



Carreteras, 1855



Carreteras, 1896

Estos gráficos extraídos de Barreiro, (2001: 15) muestran el estado de la construcción de carreteras a mediados del siglo XIX y el estado final al término del mismo siglo. El gráfico de la izquierda muestra los tramos entre Santiago-Lugo por Melide, Santiago-Puente Ulla, Vivero-Lugo y Lugo-Monforte. En el gráfico de la derecha se muestran los nuevos tramos construidos entre Ferrol, Villalba. Ribadeo; Santiago, Orense, Valdeorras; Lugo Monforte, Pontevedra y Valdeorras.

pendiente de realizar y Lugo-Quiroga en que más de la mitad estaba por ejecutar.

De un total de casi 1900 kilómetros, sólo un poco más de la mitad estaban terminados y el resto, a partes iguales aproximadamente, estaban en proceso de construcción o pendientes de serlo.

	LONGITUD TOTAL	KILOMETROS CONSTRUIDOS	KILOMETROS EN CONSTRUC.	PENDIENTES
GENERALES				
Madrid-Vigo	591,7	173,8	214,0	203,9
Madrid-A Coruña	594,5	594,5		
Ferrol-Rábade	84,7	13,9	30,7	40,1
Ourense-Pontevedra	91,4	27,9	63,5	
TRANSVERSALES				
Santiago-Lugo	90,3	44,6	45,7	
Betanzos-Ferrol	39,0	16,7	22,3	
Santiago-Ourense	101,4	45,7	55,7	
Riupar-Viveiro	42,9		15,0	27,9
Lugo-Quiroga	81,8	27,9	5,6	48,4
A Coruña-Vigo	151,6	151,6		
Total	1.869,4	1.096,6	452,5	320,3
España	12.616,0	8.278,0	1.709,0	2.629,0

La tabla anterior muestra la situación en kilómetros de las carreteras de las redes llamadas general y trasversal de Galicia en el año 1855. Como puede verse, del total de los 592 kilómetros de la carretera entre Madrid y Vigo sólo estaban terminados aproximadamente 178, el resto, 417, estaban en construcción o pendientes. La única carretera que unía Galicia con la capital del Reino era la de Madrid-La Coruña, con 594,5 kilómetros construidos. La mayor parte del tramo Ferrol-Rábade estaba en proceso. De un total de 85 kilómetros, sólo se habían completado 14 aproximadamente. El tramo Ourense-Pontevedra se encontraba también en la misma situación. Tan sólo se habían ejecutado unos 30 kilómetros de un total de 92.

De las carreteras llamadas transversales Santiago-Lugo, Betanzos-Ferrol, Santiago-Ourense, Riupar-Vivero, (sic) léase Roupar-Vivero, Lugo-Quiroga, La Coruña-Vigo, la única terminada era el tramo Coruña-Vigo, el resto se hallaba en construcción excepto los tramos Roupar-Vivero con una parte, aproximadamente 30 kilómetros,

10. LA POSADA DE ABELLEIRA

Madoz (1945) describe esta pequeña aldea de la forma siguiente: "ABELLEIRA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y felig. de S. Andrés de Lousada (V.): POBL. 2 v e c: 11 alm." (tomo I, 50). Guerreiro, (1995) señala que en el barrio de Abelleira, a finales del siglo XIX, vivían dos vecinos:

Na outra casa grande e boa, do ricacho que nomeaban O Tanelo había en tempo lonxano taberna que era pousada dos maragatos arrieiros que dende Vilalba saían con suas recuas de mulos, cabalos e burros cargados con pelexos de vino, sacos de mainzo, de arroz, de bacalao e outras mercancías que repartían por todo o longo do camiño real ata Viveiro e que tornaban con outros cargamentos mariñeiros a pousada na Abelleira, Seguindo logo a Vilalba e sua terra buscar cargamento de mais viños e demais cousas. Era un lugar moi bo de servir con terras labradías pra colleitas de patacas, centeo, trigo

e mainzo que de moidos facían das suas fariñas o pan, papas pros desaunos e outras viandas do seo consumo familiar... (379-381)

Debemos aclarar aquí que el nombre 'Tanelo' o 'Taleno' con el que Guerreiro (1995: 380) denomina al propietario de la posada posiblemente provenga de la deformación del nombre del monte Teleno de la zona de la maragatería, lo cual confirma el origen del propietario de la posada cuya arquitectura no encaja con el tipo de construcción que predomina en la zona de Germade y sí lo hace con la arquitectura de la Maragatería.

El mismo Guerreiro (1995: 368) comenta que uno de los arrieros que transitaba desde San Simón o Villapedre hasta la posada de Abelleira en el año 1901 violó y asesinó a una viandante llamada Vicenta Balsa de 58 años a la altura de un lugar llamado Carba en el que aún hoy es visible un crucero como recuerdo y testimonio de tan vil acto. El mismo Guerreiro (opus cit.) también aclara que la detención del asesino fue casi inmediata, y ocurrió precisamente en la posada de Abelleira. Lo cual demuestra que en tal fecha aún estaba activa tal posada pero que, a la muerte del tal 'Taleno', fue transformada en escuela por su heredera, funcionando como tal hasta el año 1916 en que entró en servicio la nueva escuela habanera del Fondal de Lousada sita en el lugar de Ameijide o Ameijido, hoy llamado Pazo, por estar situada allí la llamada Casa Grande de Ameijide. El antiguo molino harinero, situado en el mismo lugar, se denomina, aún hoy en día, 'muiño de Ameixido'.

...con tal Tanelo ricacho estaba unha moza nova chamada Pilar que non sei si era filla, neta, ou sobriña que casou con ela Andres Castelo de Armil, retornado da Habana (Cuba) cal, o morrer o Tanelo, deu de baixa a taberna e solicitou pra casa a escola nacional cal lle foi concedida con número un de Lousada que logo foi trasladada con sua maestra e desto algo deixo dito neste manual. (Guerreiro, 1995: 368)

La posada de Abelleira contiene elementos típicos de la casa del arriero maragato como son las entradas amplias, los grandes patios empedrados artísticamente alrededor de los cuales se hallan las distintas estancias y cuadros

para los animales, y cocinas amplias. Madrid era la meta de estos transportistas del siglo XIX sin que ninguno dejase de llevar las merluzas saladas a las ferias de Medina de Rioseco, Villalón o la Bañeza.

...hoy, como siempre, no transitan por ella (calle de Segovia en Madrid) otra clase de gentes que lavanderas que suben del Manzanares con sus blandos y abultados sacos de ropa que conducen sobre su cabeza; maragatos con numerosas recuas de robustos machos que llevan sobre sus lomos, además de enormes albardas, la salazón de Asturias y Galicia, y los pescados frescos que se comen en Madrid de las pesquerías de Laredo y la Coruña. (Martín Galindo, 1956: 25)



Fotografía de la entrada norte de la posada de Abelleira en su estado actual. Las casas gallegas orientaban la entrada principal siempre hacia el sur, resultando así más soleadas y menos castigadas por el frío invierno de la zona





A la izquierda, el patio empedrado de la entrada. A la derecha una calle de Castrillo de los Polvazares, pueblo maragato por excelencia.



El patio interior cubierto da entrada a la amplia cocina.



Vista de la entrada principal y poyo a uno de los lados para facilitar la subida a las caballerías



Detalles de la pintura original de las paredes interiores.

A uno de los lados de la puerta existe siempre un poyo de piedra destinado a facilitar la subida a las caballerías. Los patios, empedrados con arte. (Martín Galindo, 1956: 22)



Detalle de una de las habitaciones del interior.



A ambos lados de todas las puertas y ventanas principales se abrieron orificios, especie de troneras, para la defensa en caso de ataque, signo de la violencia de los tiempos



11. ITINERARIOS COMERCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE GERMADE

En el lugar de Abelleira en 1853 confluían los caminos de O. a E. procedentes de Roupar hacia Mondoñedo por la Balsa de 39 kms, definido como de herradura. Es de notar que a la altura de 700 metros sobre el nivel del mar se encontraba una nevera en las cercanías del monte conocido como Fraga da Lagoa. (véase apéndice de itinerarios) En el mismo lugar de Abelleira, había un ramal que se unía al camino que iba de Cabreiros a Vivero de 46 kilómetros a la altura del lugar llamado Armada. El camino procedente de Mondoñedo continuaba hacia Ferrol enlazando con el general procedente de Baamonde (Lugo). Desde Villalba, otro camino que atravesaba la feligresía de Lanzós y San Simón enlazaba con el general de Roupar a Mondoñedo. De S. a N., otro camino real procedente de Villalba atravesaba la Abelleira y continuaba hacia Vivero por la Armada.

En el apéndice de este trabajo se reproducen los itinerarios siguientes:

Itinerario 1232, de Lugo a Ferrol por Puente Rábade. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 80)

Itinerario 1234, de Vivero a Cabreiros. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 97)

Itinerario 1235, de Betanzos a Puentes de García Rodríguez pasando por las Toldas. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 101)

Itinerario 1236, de Santa María de Ois a Cabreiros por Irijoa. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 104)

Itinerario 1237, de Puente deume a Santiago de Baamonde por el crucero de la Loba. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 107)

Itinerario 1238, de Puente deume a Bares por Goente y Puentes de García Rodríguez. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 110)

Itinerario 1245, de Puentes de García Rodríguez a Ortigueira pasando por Queiroga. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 145)

Itinerario 1249, de Roupar a Mondoñedo pasando por la Balsa. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 161)

Itinerario 1250, de Santiago de Baamonde a Merille por Villalba y Balsa. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 10163)

Itinerario 1251, de Fuilgueira a Villalba por la Castellana y el Crucero de la Loba. (*Itinerario descriptivo militar de España*, 1866, tomo 7, p. 167)

12. CONCLUSIÓN

Hemos intentado aproximarnos al personaje real de Pepa a Loba, a sus miserias, a sus desgracias, al entorno y al de los habitantes de aquellas tierras, en las que se desarrolló su vida durante los períodos anterior y posterior de su llegada

a la zona y mientras regentó la posada y no nos parece aventurado conjeturar, con los datos de que disponemos, que Pepa a Loba, cuya fama cautivó a Pardo Bazán y Valle-Inclán y cuyas hazañas recrearon los escritores, Aurelio Miras Azory últimamente Carlos Reigosa, la Pepa que nació en 1833 en la aldea de Couso, ayuntamiento de A Estrada, hija de madre deficiente, que fue violada, una Pepa maltratada por su tía, acusada y encarcelada por un delito que no cometió, que se enamoró de un estudiante y que ambos hacían correrías por los montes asaltando casas de curas, caciques, y que capitaneaba una banda de hombres curtidos que la respetaban como el más aguerrido bandolero, haya venido a establecerse a una posada del ayuntamiento de Germade, añorando la tienda de su protector, en la que posiblemente pasó los momentos más felices de su juventud. La situación de dicha posada se hallaba y aún se halla actualmente en un lugar estratégico entre los caminos de Mondoñedo, Roupar, Vivero, Baamonde, Villalba, Ferrol, Irijoa y Muras. Un lugar aislado del resto de la población, con un mesonero de origen maragato, *O Taleno, O Tanelo, O Teleno*, Una posada al que el trazado de las nuevas rutas de Villalba a Ferrol por Cabreiros, de Mondoñedo a Villalba someterán al más profundo olvido, regentada por una mujer fuerte y respetada a la que llamaban la loba y que ha dejado su poso en la leyenda oral de la población circundante no muy dada a cantos poéticos ni a historias fantasiosas. Nada tiene de especial la creencia en algo así. Lo mismo ha ocurrido con otras historias, mucho más importantes en nuestra civilización cristiana. Muy pocos datos reales, o ninguno conocemos de Jesús de Nazareth, de Pilatos, de Judas, o de San Pedro, el primer Papa de Roma, o de nuestro Santiago de Compostela que no hayan sido transmitidos por la tradición oral y escritos con posterioridad, y sin embargo, casi nadie duda, hoy en día, de su existencia ya que forman parte de nuestro acervo cultural por todos admitido. Nadie daba crédito a Heinrich Schliemann cuando afirmaba que Troya había existido y decidió investigarlo. El resultado es que, hoy en día, nadie duda de su existencia. Claro está que el paso del tiempo ha adornado la leyenda, transformando datos, añadiendo detalles, pero lo esencial ha permanecido. Debemos permanecer abiertos a nuevos datos, a pruebas irrefutables que puedan confirmar que Josefa Esmoris Gay estuvo en San Andrés de Lousada, en un lugar llamado Abelleira, que regentó la posada allí existente y que, por desgracia, desapareció después de pasar por las cárceles de Mondoñedo y

Coruña, pero de momento, y no es poco, tenemos la tradición oral de personas de la zona, hoy asimismo desaparecidas, que afirmaron que allí vivió durante un tiempo Pepa la Loba.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVARO SOTELO, J. (1860). *Galicia. Revista Universal De Este Reino*. ARCHIVO HISTÓRICO DEL REINO DE GALICIA, Sec. 5 Castro Arias. Leg. 151-1 (1823).
 ---. Sec. 6, Rivera. Leg. 394-5 (1823).
 ---. Sec. 7, Juzgado de provincia y causas criminales. Leg. 634-24. (1823).
 ---. Sec. 7, Juzgado de provincia y causas criminales. Leg. 1974-15. Proceso por injurias contra la Guardia Civil (1845).
 ---. Sec. 7, Juzgado de provincia y causas criminales. Leg. 632-12. (1845).
 BALDINO, M. (2013). "Ernst Jünger. Por una teoría del bandolerismo." *Debats 4* (121): 24-37.
 BARREIRO, M. (2001). "El atraso económico y el sistema de transporte terrestre en la Galicia del siglo XIX." *Revista Galega de Economía*, 10(1): 1-21.
 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA (1840). 25 octubre.
 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA (1848). Real orden circular número 38.
 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA (1848). Circular núm 102.
 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA (1840). Comunicación del Gobierno de La Coruña.
 CASTRO BOLAÑO, J. (1860). "Cargas perpétuas que afectan a la propiedad territorial de Galicia y su influencia." *El Correo de Lugo*. Recuperado a partir de http://prensahistorica.mcu.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=4364
 CATASTRO DE ENSENADA (1753). *Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Secretaría de Estado de Cultura - Portal de Archivos Españoles. Pares.mcu.es*. Recuperado 29 Enero 2015, a partir de <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=4399&pageNum=1>
 COLMEIRO, M. (1843). *Memoria sobre el modo más acertado de remediar los males inherentes á la estremada subdivision de la propiedad territorial de Galicia*. Santiago: Imprenta de la Vda. e H. de Compañel.
 CORRAL, D. (1860). "Beneficiencia." *El Correo de Lugo*. Recuperado a partir de http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.

- cmd?idPublicacion=4364
Edigsa-Xistral, (2014). *Señor Ministro, por favor Cabaleiros*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=7GfQuoNljfE>
- El centinela de Galicia (1844). "Crónica de Galicia" Recuperado a partir de http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=822&anyo=1844
- El centinela de Galicia (1844). "Crónica de Galicia." Recuperado a partir de http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=822&anyo=1844
- El Correo de Lugo. (1860). "Correspondencia." Recuperado a partir de http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/en/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=75
- El Iris de Galicia (1857). "Memoria elevada a S. M. por la Junta de Caridad de las cuatro provincias de Galicia." Recuperado a partir de http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=824
- ESCRIBANO, J. (1758). *Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más importantes de España*. Madrid: n.pub.
- FARIÑA JAMARDO, J. (1975). *La parroquia rural en Galicia*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración local.
- FONTANA, J. (1975). *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Esplugues de Llobregat: Ariel.
- FORD, R. (1855). *A Handbook for Travellers in Spain*. Recuperado a partir de http://www.archive.org/stream/ahandbookfortra03fordgoog/ahandbookfortra03fordgoog_djvu.txt
- FORMOSO LAMAS, M. (1888). "La Vida de la aldea de Galicia." *Galicia: Revista Regional* 5. Recuperado a partir de <http://www.lbd.udc.es/RAG-2004-2012/Hemeroteca/VerPaxinasDeArtigo.do?identifer=galirev11888050000000001&pageNumber=1>
- GARCÍA FERREIRO, A. (1892). *Galicia: Revista Regional*. Recuperado a partir de <http://www.realacademiagallega.org/hemeroteca-virtual/paxinas.do?id=11150>
- GARCÍA LOMBARDEIRO, J. (1973). *La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del antiguo régimen*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- GARRIDO, F. (1887). "La situación agrícola en Galicia." *Galicia. Revista Regional De Ciencias, Letras, Artes, Folk-Lore* 1: 31-36.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. (1994). "Los mayores productores agrarios de Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII." *RHE / JILAEH* 12(02): 365-395.
- GUERREIRO, L. (1995). *Crónicas de Lousada, as Pontes de García Rodríguez e, un pouquiño... mais*. Betanzos: Editorial XYZ.
- HERDEIRO DA CRUZ (1994). *A cuadrilla de Pepa a Loba*. Xurelo Roxo/West. Recuperado a partir de <http://herdeirosdacrus.com/release/a-cuadrilla-de-pepa-a-loba/>
- INSTITUTO GALEGO DE ESTADÍSTICA (2013). *Cifras oficiales de población a 01/01/2013*. Xunta de Galicia.
- ITINERARIO *descriptivo militar de España* (1866). Madrid. Recuperado a partir de <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015062801462;view=1up;seq=107>
- LABRADA, J. (1804). *Descripcion economica del reyno de Galicia*. Ferrol: Imprènta de Don L.J. Riesgo Montèro.
- LAMAS CARVAJAL, V., & RUÍZ DE OJEDA, V. (1990). *O catecismo do Labrego e outras prosas*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.
- LÓPEZ MORÁN, B. (1995). *El bandolerismo gallego en la primera mitad del siglo XIX*. A Coruña: Ed. do castro.
- MADOZ, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Est. tip. de P. Madoz y L. Sagasti.
- MARTÍN GALINDO, J. (1956). *Arrieros Maragatos en el siglo XVIII*. Valladolid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. (1881). *El labrador gallego y principal causa de su penoso estado*. *Galiciana. bibliotecadegalicia.xunta.es*. Recuperado 29 Enero 2014, a partir de <http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/gl/consulta/registro.cmd?id=8138>
- MONTERO Y ARÓSTEGUI, J. (1859). *Historia y descripción de la Ciudad y Departamento naval del Ferrol*. Madrid.
- NADAL Y OLLER, J. (1975). *El Fracaso de la revolución industrial en España*. Barcelona: Ariel.
- PARDO BAZÁN, E. (2015). "La Capitana." *Biblioteca virtual Universal*. Recuperado 29 Enero 2014, a partir de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/157284.pdf>
- PASARÓN Y LASTRA, U. (1853). *Galiciana digital > Informe sobre el estado en que halló á los colonos pobres.... Galiciana. bibliotecadegalicia.xunta.es*. Recuperado 29 Enero 2015, a partir de <http://www.galiciana.bibliotecadegalicia.xunta.es/es/consulta/registro.cmd?id=4588>
- PAZ ARES, J. (1966). *Régimen de los llamados montes de vecinos en Galicia*. Vigo: n.pub.
- PÉREZ ALBERTI, A. (1981). "Aproximación

- xeográfica ós vales fluvias de Galicia." *Cuadernos de Estudios Galegos* 32 (96-97): 7-36.
- PUJOL, J. (2002). "Agricultura y crecimiento económico: las innovaciones biológicas en la cerealicultura europea, 1820-1940." *Revista de Historia Industrial* 21(2): 77.
- REIGOSA, C. (2007). *Pepa la loba*. Barcelona: Ediciones B, Grupo Zeta.
- REIGOSA, C., y M. PRADO (2006). *Pepa A Loba*. Vigo, Pontevedra: Edicións Xerais de Galicia.
- RÍO BARJA, F. y F. RODRÍGUEZ LESTEGAS (1992). *Os rios galegos*. Santiago de Compostela: Consello da cultura galega.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, J. (2008). "Una aproximación al bandolerismo en España." *Iberoamericana* 8(31): 85-115.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1968). *España hace un siglo, una economía dual*. Barcelona: Ediciones Península.
- SAURÍN DE LA IGLESIA, M. (1977). *Apuntes y documentos para una historia de Galicia en el siglo XIX*. La Coruña: Diputación Provincial.
- TORTELLA CASARES, G. (1977). *Banking, railroads, and industry in Spain, 1829-1874*. New York: Arno Press.
- TRISQUEL (1992). *O Chapeu de Merlín*. Sonifolk.
- VIANA, V. (2014). *Xornais antigos de Vilagarcía de Arousa II*. *Patrimoniovilagarcia.com*. Recuperado 29 January 2015, a partir de http://www.patrimoniovilagarcia.com/el-eco-de-larria-de-arosa---el-municipio---la-voz-de-arosa_ws148583.wsbl
- VILLAAMIL Y CASTRO, J., y A. RONCHI (1866). *Crónica de la provincia de Lugo*. Madrid: Aquiles Ronchi.

Contacto: <marcoeoi@gmail.com>

Title: Pepa a Loba and banditry in Galicia: reality and fiction

NUMERO 1232.
DE LUGO Á FERROL por PUENTE RÁBADE
4 etapas.- 104 kilómetros

RESUMEN POR ETAPAS

	Núm.	Kilóm.
De Lugo á Villalba	1	35,5
" Puentes de García Rodríguez	2	27
" Santa María de Narahío (1 k. i.)	3	24,5
" Ferrol	4	17
Total	4	104

Es carretera de primer orden, que se separa, por la derecha, de la de Madrid á la Coruña (núm. 11), en el puente de Rábade, situado sobre el río Miño, poco antes de San Vicente de Rábade. Forma, con el trozo de la expresada carretera (núm. 11), comprendido entre Madrid y el citado puente, la línea general de Madrid á la plaza y capital del departamento de marina del Ferrol.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
De Lugo á San Vicente de Rábade. Bailoro, ald.		13,5 1,5		V Núm. 11. Es una reducida aldea de la feligresía de Santa María de Saavedra y del ayuntamiento de Begonte, al que también pertenecen los ocho pueblos que siguen. Todos los de esta etapa tienen muy diseminado su caserío, que es poco capaz, y cuenta con escasísimos recursos.	Sigue el valle del río Ladra, por terreno ondulado y cultivado, y cubierto en gran parte de árboles. En Trobo se corta el camino de Goa á Illan (núm. 1257). En Reboredo se pasa por un puente el arroyo de Nete, y á 0,5 k. de Ribalonga, el río Escoiri, ambos afluentes del Ladra. En villaba se une, por la derecha, un camino de Lugo (núm. 1253)
Villapequeña, ald. Villagrande, ald.		1,5 0,5		Esta aldea y la siguiente pertenecen á la misma feligresía que la anterior, y tienen respectivamente 11 y 14 edificios.	
Santa María de Saavedra, parr.	17	1,0		En este punto está la iglesia parroquial; la feligresía tiene 13 reducidas aldeas.	
San Salvador de Domil, parr. (d.).	15	1,0		La feligresía tiene 10 reducidas aldeas; en ésta se encuentra la iglesia.	
Prieto, ald.		1,0		Esta es una reducida aldea de la feligresía anterior.	
Trobo, ald.	10	1,0		En esta aldea se encuentra la iglesia de la parroquia de Santa María de Trobo, formada por 7 reducidas aldeas.	
Gaibor, ald.	7	0,5		Pertenece á la feligresía de san Julian de Gaibor, a la cual pertenecen otras 11 reducidas aldeas.	
Fontevilla, ald.		0,5		Pertenece a la parroquia de San Julián de Gaibor y tiene 4 edificios.	
Joiban, ald.	9	0,5		Pertenece a la feligresía de San Salvador de Joiban y al ayuntamiento de Villalba, del cual son también los pueblos que siguen.	
Labral, ald.		1,0		Es una reducida aldea de la feligresía de San Salvador de Joiban.	

Reboredo, ald.		3,0	Tiene dos edificios, y pertenece á la feligresía de San Salvador de Ladra.	
San Salvador de Ladra, parr. (0,5 k. i.).	15	1,0	Esta formada por 14 insignificantes aldeas.	
San Cosme de Nete, parr. (0,5 k. d.). Tarajal, ald.	20	1,0	La componen 9 aldeas muy reducidas. Tiene 8 edificios, y es una de las comprendidas en la observacion que antecede.	
Espiridu, ald.		1,0	Tiene 5 edificios, y corresponde á la feligresía de San Martin de Noche.	
Noche, ald. (1 k. i.).	13	0,5	Esta aldea y la siguiente pertenecen á la citada feligresía de San Martin de Noche.	
Rabilonga, ald.		0,5	Tiene dos edificios.	
Moiños, ald. Juberte, ald. Pereira, ald. Sancobad, parr. (0,5 k. d.).	12	1,0 1,0 0,5	Esta aldea y las tres que siguen, son muy reducidas, y pertenecen a la feligresía de Santiago de Sancobad, á la cual corresponden otras 12 aldeas de las mismas condiciones.	
Villalba, v.	166	2,0	Cuenta con algunos recursos, y pueden ayudarle en el servicio de alojamiento varias feligresías inmediatas. Es capital del ayuntamiento de su nombre, formado por gran número de pueblos, con 2636 vecinos.	
Mourence, ald. (1 k. i.).	12	2,0	Pertenece a la feligresía de San Julián de Mourence, á la que corresponden tambien otras 16 aldeas. Ésta y las seis siguientes son del ayuntamiento de Villalba. Los pueblos de esta etapa reúnen las mismas condiciones que los de la anterior.	A la salida de Villalba se separa, por la derecha, la carretera de primer órden a Luarca (Ferrol á Castropol por Mondoñedo y Rivadeo, núm. 1233), y un camino á Merille, que forma con el de Baamonde, que se une despues por el otro lado, el de Baamonde á Merille (núm. 1250).
Caldraga, ald.		1,0	Tiene 3 edificios, y pertenece á la feligresía de San Julian de Mourence.	A 1,5 k. se pasa el rio de la Magdalena, por un puente de piedra, y se unen, por la izquierda, el camino de Fonte da Pedra (núm. 1231) y el de Baamonde citado.
Vilanova, ald. Outeiro, ald. San Pedro de Santaballa, parr. (0,5 k. i.).	11 90	1,0 0,5 1,0	Tiene 11 edificios. Está formada por las dos aldeas que anteceden, las dos que siguen, y otras 24 muy reducidas.	El rio de la Magdalena se une al Trimaz en las inmediaciones de Villalba, y forman el Ladra. La carretera sigue la divisoria de ambos ríos, y después el valle del Trimaz, ondulado y cubierto de cultivos y prados.
Trufas, ald. Ribeira, ald. San Miguel de Candamil, parr.	12 30	1,5 1,5 3,0	Tiene 5 edificios. Está formada por las dos reducidas aldeas de Chao y Vilacide. Pertenece, con los ocho pueblos que siguen, al ayuntamiento de Germade	Á 0,5 k. de Cabreiros se pasa dicho rio, por un puente de piedra; 200m. Más adelante se separa, por la derech, la carreta de Vivero (núm. 1234), y en aquel pueblo empalma, por el otro lado, el camino de santa María de Ois, (núm. 1236).
Carballal, ald. Rejo (El, ald. Fraga, ald. (0,5 k. i.). Touza, ald. Cabreiros, ald.	8 22	0,5 2,0 0,5 1,5	Esta aldea y las tres que siguen pertenecen á la feligresía de Santa Marina de Cabreiros, y son muy reducidas. En esta aldea está la iglesia de la parroquia de Santa Marina de Cabreiros.	En Pedreira descende, por las estribaciones de la Peña Guiña, al valle del rio Eume, que se atraviesa por un puente de piedra de tres arcos, 0,5 k. ántes de Puentes de García Rodriguez.
Pedreira, ald. Pena, ald. Hermida, ald.		3,0 0,5 0,5	Esta aldea y las que siguen pertenecen á la feligresía de San Pedro Félix de Roupar, y tienen respectivamente 3, 12 y 21 edificios.	En Pedreira está el límite de las provincias de Lugo y Coruña, y en Hermida se pasa por un puente el arroyo de Ribero ó rio de Roupar, afluente del Eume, y cuya orilla derecha sigue la carretera.
Uguillon, ald. Porbelo, ald.		0,5 0,5	Esta aldea y la siguiente tienen dos edificios cada una, y pertenecen á la feligresía de santa María de Aparral y al ayuntamiento de Puentes de García Rodriguez, de quien son también los pueblos que siguen.	En Puentes de García Rodriguez se une, por la izquierda, un camino de

Aparral, ald. (1 k. i.).		0,5	Son dos aldeas, conocidas por de Abajo y de Arriba; tienen respectivamente 5 y 2 edificios, y pertenecen á la citada feligresía de Santa María de Aparral, que reúne 34 vecinos.	Betanzos (núm. 1233), y se cruza el de Puentedeume á Bares (núm. 1238). La carretera asciende por un terreno quebrado y árido, para salvar la divisoria de aguas á los ríos Eume y Jubia, 0,5 k. antes de Outeiro, descendiendo insensiblemente por terreno poco cultivado, al Jubia, y á no mucha distancia del río Narahio. A 0,5 k. de Carracedo se pasa por un puente el arroyo da Pedra.
Forja, ald. Cueña, ald. (0,5 k. d.). Narón, ald. (0,5 k. d.).		2,5 1,0	Esta aldea y las dos siguientes pertenecen á la feligresía de Santa María de Puentes de García Rodríguez; tienen respectivamente 4, 3 y 2 edificios.	
Puentes de García Rodríguez, v.	366	2,0	Es capital de ayuntamiento de su nombre, que reúne 830 vecinos, en gran número de aldeas. Los que aparecen en la columna correspondiente, pertenecen á la feligresía de Santa María de Puentes de García Rodríguez, cuyo caserío está diseminado. La villa cuenta con algunos recursos, y sólo tiene 51 edificios, la mayoría de dos pisos.	
Vilabella, ald. (1 k. i.). Carracedo, ald. Puente da Pedra, ald.		2,0 0,5	Esta aldea y las dos siguientes pertenecen á la feligresía de Santa María de Vilabella, y al ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez. Tienen respectivamente 10, 5 y 2 edificios. La feligresía reúne 137 vecinos, en 28 aldeas. Todos los pueblos de esta etapa carecen de recursos, y su caserío es muy reducido y esta diseminado.	
Filgueiras, l. (1 k. i.).		2,5	Es capital del ayuntamiento de Capela, que reúne 689 vecinos en varias aldeas. Tiene 20 edificios, y pertenece á la feligresía de Santiago de Capela, que cuenta con 198 vecinos.	
Portoferreiro, ald.		2,0	Tiene 11 edificios, y pertenece a la feligresía siguiente.	
Santa María de Espiñaredo, parr. (1 k. i.).	48	0,5	En este punto está la iglesia parroquial; la feligresía pertenece al ayuntamiento de Capela, y está formada por la aldea anterior, y otras tres de la misma importancia.	
Toca, ald.		1,0	Tiene 4 edificios, y pertenece á la feligresía Santa María de Recemel.	
Santa María de Recemel, parr. (1 k. d.).	198		En este punto está la aldea llamada La Iglesia, que tiene 4 casas. La feligresía pertenece al ayuntamiento de Somoza, y está formada por 45 aldeas, bastante diseminadas.	
Feira da Toca, ald.		3,0	Es una reducida aldea de la feligresía anterior, y está situada en el punto donde periódicamente se celebra la feria.	
Outeiro, ald.		4,0	Tiene 3 edificios, y pertenece á la feligresía que sigue.	
Santa María de Iglesiafeitea, parr.	85	1,0	En este punto está la iglesia de la feligresía. Ésta pertenece al ayuntamiento de San Saturnino, y está formada por varias aldeas.	
San Pelayo de Ferreira, parr. (1 k. i.).	194	1,0	En este punto está la iglesia de la feligresía; pertenece también al ayuntamiento de San Saturnino, y está formada por 31 aldeas.	
Chao, ald.		4,5	Tiene 3 edificios, y pertenece á la feligresía que sigue.	
Santa María de Narahio, parr. (1 k. i.).	168	2,5	Pertenece al citado ayuntamiento de San Saturnino, y está formada por 31 aldeas, á las que pueden ayudar en el servicio de alojamiento otras varias de las feligresías de San Lorenzo de Doso y San Pedro de Anca.	

Cabeluda, ald.			Tiene 12 edificios, y pertenece al ayuntamiento de Neda y á la feligresía de San Pedro de Anca. Los pueblos de esta etapa reunen las mismas condiciones que los de las anteriores.	La carretera continúa en descenso por la orilla derecha del Narahío.
Vila de anca, ald.		1,0	Pertenece a la feligresía citada en la observacion anterior, y tiene 17 edificios; la parroquia reúne 173 vecinos.	A 1 k. de Cobeluda se separa, por la derecha, la carretera á Ortigueira (núm. 1422).
San Lorenzo de Doso, parr. (0,5 k. d.).	74		Pertenece al ayuntamiento de Naron, y está formada por 13 reducidas aldeas.	A 1 k. de Vila de Anca se pasa el Narahío, por el puente de piedra de Liñares, y en Pouso se une, por la derecha, el camino del cruceiro de la Faladora (núm. 1244).
Cerdeiras, ald.		4,0	Esta aldea y la siguiente pertenecen al ayuntamiento de Naron y á la feligresía de San Salvador de Pedroso; tienen respectivamente 11 y 6 edificios.	La carretera, desde el puente de Liñares, recorre un terreno frondoso, por la divisoria de los ríos Narahío y Santa María, de la que desciende insensiblemente al Jubia, cuyo río se pasa por el puente de su nombre, de piedra, con dos arcos, en la aldea de Puente de Jubia.
Pouso, ald.		0,5		
Mourela, barr.		0,5	Tiene 117 edificios, y es un barrio de la feligresía de Santa María de Neda.	0,5 k. antes, en el portazgo de Jubia, se une, por la izquierda, la carretera de Betanzos (núm. 1228).
Neda, v. (0,5 k. i.).	359	1,0	Es capital del ayuntamiento de su nombre, que reúne 916 vecinos; cuenta con algunos recursos.	La que se describe recorre un terreno ondulado y bien cultivado, á no mucha distancia de la orilla izquierda de la ría del Ferrol.
Santa María de Neda, v. (0,5 k. i.).	391	0,5	Está formada por cuatro barrios, que cuentan también con algunos recursos.	En Ponton se pasa por un puente de piedra el arroyo de Leija, y en Gándara de Jubia se separa, por la derecha, el camino á Rivadeo por la costa (núm. 1210).
Casadelos, barr.			Es un barrio de la feligresía anterior, y tiene 131 edificios.	
Puente de Jubia, ald.		0,5	Pertenece a la feligresía de San Julian de Naron, y tiene 39 edificios. Depende, con los tres pueblos siguientes, del ayuntamiento de Naron.	
Gándara de Naron, ald.		0,5	Pertenece á la feligresía de San Julian de Naron, y tiene 22 edificios.	
Ponton, ald,		0,5	Esta aldea y la siguiente pertenecen á la feligresía de San Martin de Jubia; tienen respectivamente 28 y 32 edificios.	
Piñeiros, ald.		0,5		
Santa Cecilia de Trasancos, parr. (1 k. d.).	94	1,0	Está formada por 12 aldeas del ayuntamiento de Serantes.	
San Martin de Jubia, parr. (1 k. i.).	306		Está formada por 17 aldeas del ayuntamiento de Naron, que cuentan con capacidad y recursos para un regular alojamiento. En esta feligresía se encuentra una fábrica de moneda de bronce.	
Gándara de Jubia, ald.		1,0	Pertenece á la feligresía anterior, y tiene 54 edificios.	
Puente das Cabras, Fuilgueira, (0,5 k. d.).		0,5	Este pueblo y el siguiente son dos reducidas aldeas de la feligresía de Santa Marina de Villar. Filgueira tiene buen caserío.	
		0,5		
Santa María de Caranza, parr. (1 k. i.).		0,5	Esta parroquia y la siguiente pertenecen al ayuntamiento de Serantes, y están formadas respectivamente por 11 y 8 aldeas. El vecindario de ambas es de 239.	
Santa Marina de Villar, parr. (0,5 k. d.).		0,5		
Inferniño.			Es una reducida aldea de la feligresía anterior.	
Ferrol (EI), c.	3646	1,0	Es plaza de guerra y capital del departamento marítimo de su nombre. Su ayuntamiento reúne 4,383 vecinos. Tiene estación telegráfica, con servicio permanente.	

			<p>En la punta del muelle hay un faro de sexto orden, y otro de quinto en la punta más saliente al E. del castillo de la Palma.</p> <p>En el cabo Prioriño-Chico, á la entrada de la ría del Ferrol, hay otro faro de cuarto orden.</p> <p>Entre Ferrol y la Coruña, distante 9 millas, hay establecido un servicio diario de vapores, que emplean poco más de una hora en la travesía.</p>	
--	--	--	---	--

**NUMERO 1234.
DE VIVERO A CABREIROS.
46 kilómetros.**

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Junquera, arr.	50	1,0		Corresponde á una de las parroquias de las afueras de Vivero. Los pueblos de este camino tienen, en lo general, escasísimos recursos y muy diseminado su caserío.	Es carretera de primer orden, y arranca en Vivero, á la derecha del camino de Ferrol á Rivadeo por la costa (núm. 1240). Remonta la orilla derecha del río Landrove, hasta 0,5 k. de la aldea de este nombre, que lo pasa por un puente de piedra, de cinco arcos.
Santa Catalina, ald.		1,0		Es una reducida aldea de una de las parroquias de las afueras de Vivero.	Algunos metros antes se separa, por la izquierda, el camino á Mondoñedo (núm. 1247), y en Santa Catalina se une, por el otro lado, el de Candedo (núm. 1248).
Santa María de Magazos, ald. Fondos, ald	2 12	0,5 0,5		En esta aldea, llamada también La Iglesia, está la de la parroquia; forman esta la aldea siguiente y otras 22 bastante pequeñas y dependientes del ayuntamiento de Vivero, de quien también son los tres pueblos que siguen.	La carretera asciende con bastante desarrollo y pendientes poco sensibles, por la falda de la sierra de Sabucedo, que está cubierta de arbolado y algún cultivo, y divide aguas al río Landrove y á su afluente el Bravos.
Landrove, ald. San Julian de Landrove, parr. Arada, ald. Requeijo, ald.		0,5 1,5 3,5		Tiene 48 edificios y depende de la feligresía que sigue, a la que también corresponde la insignificante aldea de Arada. Es insignificante y pertenece á la parroquia de Santa María de Orol y al ayuntamiento de este nombre, del que son también los diez y seis pueblos que siguen.	En Santa Eulalia de Merille se une, por la izquierda, el camino de Baamonde (núm. 1250). En Silvoso-Cabanas se hace más fuerte la pendiente, y en Rega entra en la árida meseta de los montes Candedos, que dividen aguas á los ríos Landrove y Eume. En Cubela desciende, para pasar el segundo de dichos ríos, á 0,5 k. de Muras, por un puente de piedra, de un arco. En este trayecto cruza algunos arroyos tributarios del río Orol, cuyo curso ha remontado la carretera desde Santa Eulalia de Merille á Candedo.
Vilares, ald. Cargadoiro, ald. Pousada, ald. Santa Eulalia de Merille, ald. Cerdedo, ald.	30 13 6	0,5 0,5 0,5 1,0 1,5		Corresponde, con las cuatro siguientes, a la parroquia de Santa Eulalia de Merille, cuya iglesia está en la aldea de su nombre. Cargadoiro tiene 10 edificios, y Cerdedo 3; la parroquia reúne 27 aldeas reducidas, diseminadas y de escasos recursos.	Pasado el puente de Muras vuelve á ascender, para atravesar, cerca de Pesadavella, la sierra de la Carba, divisoria de aguas al Eume y Miño, por el pie de la peña de Gudiña; desciende después suavemente, y á 1 1/2, de Beduiral empalma con la carretera de Puente Rábade á Ferrol (Luço á Ferrol, núm. 1232), algunos metros antes del puente de Cabreiros y cerca de 1 k. de esta aldea.
Bárces, ald. Cabalar, ald. Casanova, ald. Castelo, ald. Llano de Orol, t. (1 k. i.)	13	1,0 0,5 1,0 0,5 0,5		Pertenece, con las tres que siguen, á la parroquia de Santa María de Orol; las cuatro reúnen 13 edificios. En este lugar perteneciente á la citada feligresía de Santa María de Orol, está la casa consistorial del ayuntamiento de Orol, que reúne 1,482 vecinos.	En San Pedro de Roupar arranca, por la izquierda, un camino á Mondoñedo (núm. 1249).
Silvoso-Cabanas, ald. Calviños, ald. Casavella, ald. Mosende, ald. Aveledo, ald. Candedo, ald. (i.)	43	0,5 1,5 0,5 0,5 0,5 0,5		Pertenece, con las cinco que siguen, á la parroquia de Santa María de Orol; son muy reducidas, y la más capaz, después de Mosende, es Silvoso-Cabanas, que tiene 7 edificios.	

Uchéiras, ald.		2,5	Esta aldea y las 8 siguientes pertenecen á la parroquia de San Pedro de Muras. Son muy reducidas, y Aguias, que es de las más capaces, sólo cuenta 11 edillcios; la iglesia está en Muras, así como la consistorial del ayuntamiento de su nombre, que reúne 748 vecinos en bastantes aldeas, entre las cuales se cuentan las que componen las parroquias de Santa María del Burgo y Santa María de Balsa.
Rega, ald.		4,0	
Pisoverde, ald.		2,5	
Paleira, ald.		2,0	
Penas, ald.	5	0,5	
Cubela, ald.		1,5	
Aguias, ald.		1,5	
Muras, l.	32	0,5	
Vilavella, ald.		1,0	
Folgueiras, ald.		0,5	Esta aldea, que tiene 6 edificios, pertenece, con las tres siguientes, á la citada feligresía de Santa María del Burgo. Armada tiene 9 edificios. Esta aldea y la siguiente son reducidísimas y pertenecen á la parroquia de Santa María de Balsa.
Rúa del Burgo, ald. (0,5 k. i.)	9		
Baamonde, ald.	50	0,5	
Armada, ald.		1,0	
Pesadavella, ald.		1,0	
Bustate, ald.		1,5	
San Pedro de Roupar, ald. Roupar de Cabreiros, ald.	47	1,5	En esta aldea está la iglesia de la feligresía de su nombre, á la que pertenecen las dos que siguen y otras varias bastante reducidas, pero no tanto como la mayoría de las anteriores. Pertenecen, con las de la feligresía de Sania Marina de Cabreiros y otras parroquias, al ayuntamiento de Germade.
Beduiral, ald.		1,5	
		0,5	
Cabreiros, ald.	22	2,0	En esta aldea está la iglesia de Santa Marina de Cabreiros, parroquia formada por varias aldeas de las mismas condiciones que las de la anterior.

NUMERO 1235.
DE BETANZOS A PUENTES DE GARCÍA RODRIGUEZ por LAS TOLDAS.
45 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
San Andres de Obre, parr.	41	3,0		Esta formada por seis aldeas bastante reducidas y pertenecientes al ayuntamiento de Paderne. Los pueblos de este camino tienen poca capacidad y cortos recursos, y las aldeas que componen las distintas feligresías se hallan bastante diseminadas.	Arranca, á la derecha de la carretera de Betanzos á Ferrol (núm. 1218), a 0,5 k. de aquella poblacion, despues de pasar el Mandeo. Es de herradura, y asciende, para ganar la meseta que forma la divisoria de aguas a los ríos Mandeo y Lambre, por terreno quebrado, árido y poco poblado, y remontando en alguna extension el curso del rio Zarzo; en las inmediaciones de Balcones se pasa por un pequeño puente uno de los arroyos que le originan.
San Esteban de Quintas, parr.	66	2,0		Pertenece al citado ayuntamiento de Paderne, y esta formada por 11 pequeñas aldeas.	Algunos metros antes de Irijoa se corta el camino de Santa María de Ois á Cabreiros (núm. 1236)
Santa María de Mántaras, parr. (1 k. d.)	91	6,0		Pertenece al ayuntamiento de Irijoa, y la forman 17 aldeas en extremo reducidas	Desde Balcones asciende el que se describe, la difícil y pendiente cuesta de la Raña, para atravesar la divisoria por el collado que forman la sierra de la Loba, con el Pico de Vales, en la de Moncoso.
San Lorenzo de Irijoa, parr.	48	3,0		En este punto se encuentra la casa é iglesia parroquial de la feligresía, la cual está formada por un lugar y 13 aldeas poco esparcidas. El lugar, llamado Pazo de Irijoa, tiene 5 edificios, y es capital del ayuntamiento de Irijoa, que reúne 678 vecinos.	A 1,5 k. de Toldas se une, por la derecha, el camino de Fonte da Pedra, sigue por el que se describe 1,5 k., y se separa por su derecha, para continuar á Villalba (núm. 1251).
Gesta, ald. (1k. d.). Ferreiros, ald. Balcones, ald.	" " "	2,0 0,5 1,0		Esta aldea y las dos que siguen pertenecen á la feligresía de Santa María de Berines, y tienen respectivamente 4, 10 y 6 edificios; dicha feligresía pertenece al citado ayuntamiento de Irijoa, y reúne 156 vecinos en diferentes y diseminadas aldeas.	A 2 k. de Toldas, en el sitio conocido por Crucero de la Loba, se corta el camino de Puentedenme á Baamonde (núm. 1237). El que se describe sigue por la sierra de la Loba, que divide las provincias de la Coruña y Lugo; á 10 k. de Toldas llega a la altura de Candieiro, punto más culminante de la sierra, por cuya meseta continúa. A 12,5 k. se corta otra vez el camino de Santa María de Ois á Cabreiros (núm. 1236), y el que sigue descendiende con fuerte pendiente hasta Panda.
Casa-Camiño, ald.	"	4,0		Tiene 4 edificios, y pertenece á la feligresía de San Pedro de Cambas y al ayuntamiento de Aranga; la feligresía reúne 141 vecinos en varias aldeas bastante diseminadas en su término	A 13,5 k. de Toldas entra en la provincia de Lugo, por la que sigue hasta 4 k. de Panda, que vuelve á la de la Coruña. A 14,5 k. cruza un arroyo afluente del rio Trimaz.
Toldas, ald.	"	1,0		Tiene 2 edificios, y pertenece á la feligresía de Santa María de Gestoso y al ayuntamiento de Monfero; dicha feligresía tiene un extenso término, en el que se encuentra gran número de reducidas aldeas, que reúnen 331 vecinos.	Desde Panda vuelve á ascender, para atravesará 3 k. la divisoria entre el rio Labrada y el Eume, al que descendiende con alguna rapidez. A 7 k. se pasa dicho rio por el puente Viejo, de piedra, con dos arcos, de los que uno está destruido y habilitado con tablones, y pocos metros despues, en Puentes de García Rodriguez, empalma con la carretera de Lugo á Ferrol (núm. 1232).

Panda, ald.	24	15,5		Pertenece á la feligresía de San Martin de Piñeiro ayuntamiento de Germade.	
Puentes de García Rodríguez, v.	366	7,0		Regulares condiciones para alojamiento. Es capital del ayuntamiento de su nombre, que reúne 830 vecinos en gran número de aldeas. Los que aparecen en la columna correspondiente pertenecen á la feligresía de Santa María de Puentes de García Rodríguez. La villa cuenta con algunos recursos, y sólo tiene 51 edificios, la mayoría de dos pisos.	

**NUMERO 1236.
DE SANTA MARÍA DE OIS Á CABREIROS por IRIJOA.
40 kilómetros.**

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
San Pedro de Feas, parr.	62	4,0		Está formada por nueve reducidas aldeas del ayuntamiento de Aranga. Su caserío es pequeño y no está muy diseminado. Cuenta con escasos recursos.	Arranca en Santa María de Ois, á la derecha de la carretera de Madrid á la Coruña (núm. 11).
Santa Maria de Berines, parr.	156	4,0		En este punto se encuentra la aldea llamada La Iglesia, que reúne 21 edificios, y entre ellos la parroquia. Esta feligresía cuenta con algunos recursos y se halla formada por bastantes aldeas diseminadas en su término; pertenece al ayuntamiento de Irijoa.	Es de herradura y desciende por las estribaciones del monte Gato al río Mandeo, que se pasa por el antiguo puente de piedra de dos arcos, llamado de Muniferral, á 2,5 k. de Feas. A esta misma distancia se encuentran algunas casas aisladas y pertenecientes á la feligresía de San Cristobal de Muniferral, que reúne 173 vecinos, y cuya iglesia dista más de 1 k. por la derecha.
San Lorenzo de Irijoa, parr.	48	3,0		En este punto están la casa e iglesia parroquial de la feligresía, la cual se halla formada por un lugar y 13 aldeas poco esparcidas y muy pequeñas. El lugar, llamado Pazo de Irijoa, tiene 5 edificios, y es capital del ayuntamiento de Irijoa, que reúne 678 vecinos.	Desde dicho puente se dirige á Irijoa, donde se cruza el camino de Betanzos á Puentes de García Rodriguez (núm. 1235), por un terreno accidentado, en el que hay algun cultivo, y atravesando algunos pequeños afluentes del Mandeo y el río Zarzo, por el puente de Carballo, a 1,5 k. de Berines.
San Felix de Monfero, parr.	366	4,0		En este punto se encuentra la aldea de Jestal, que reúne 8 pequeños edificios. La feligresía es muy pobre y está formada por un lugar y gran número de aldeas muy diseminadas en su extenso término. A mas de 2 k. de Jestal se encuentra el lugar de Trabicias que tiene 4 edificios, y es capital del ayuntamiento de Monfero, que reúne 997 vecinos.	A 1 k. de Irijoa atraviesa la divisoria entre el Mandeo y el Lambre, cuyo río se pasa á 3,5 k. por el puente de San Payo, de piedra, de dos arcos. A 0,5 k. de San Félix de Monfero se corta el camino de Puente de Eume á Baamonde (núm. 1237) y á 2,5 de Santa Juliana de Monfero se vuelve a pasar por otro pequeño puente el Lambre cuyo nacimiento está inmediato.
Santa Juliana de Monfero, parr.	46	2,0		Esta feligresía está formada por 11 pequeñas y pobres aldeas del citado ayuntamiento de Monfero.	El camino vuelve á ascender, para ganar á 3,5 k. de Santa Juliana de Monfero la sierra de Moncoso por el puerto que forman los picos de Vales y de Pinafesa, descendiendo con pendiente rápida y difícilmente por terreno impracticable á caballerías, al río Fray Bermuz, afluente del Eume, que se pasa por un puente de piedra de un arco, á 1,5 k. de las aldeas de Balade, Abeleira y otras.
Belade, ald. Abeleira, ald. Castro, ald. Cajiao, ald. Ferro, ald.		6,5 3,0		Esta aldea y las cuatro que siguen pertenecen a la feligresía de Santa María de Gestoso y al ayuntamiento de Monfero; la feligresía tiene un extenso término, en el que se encuentran muy esparcidas gran número de aldeas, con 331 vecinos, entre las cinco que aparecen en la columna correspondiente, reúnen 26 edificios. A la inmediación de la de Ferro está la de Maceira que tiene 9 edificios.	El camino se reduce desde este punto a una difícil senda, que asciende con fuerte pendiente por terreno árido á la inculta sierra de la Loba, que forma parte del Pirineo Galaico, y divide aquí las aguas de los ríos Eume y Miño. A 3 k. de Ferro llega al punto culminante de la sierra, y empieza la bajada con iguales condiciones que la subida. A 2,5 k. de Ferro se vuelve á cortar el camino de Betanzos á Puentes de García Rodriguez (núm. 1235), y á 1 k. se encuentra el

<p>Santa María de Germade, parr.</p>	<p>42</p>	<p>11,5</p>	<p>En este punto se encuentra el lugar de Castiñeiras, que tiene 19 edificios y es capital del ayuntamiento de Germade, formado por varios pueblos, con 771 vecinos. La feligresía de Santa María de Germade tiene corto caserío y carece de recursos.</p>	<p>límite de las provincias de la Coruña y Lugo. A 0,5 k. de Santa María de Germade se pasa el río Trimaz por un puente de mampostería, y en Cabreiros empalma el camino con la carretera de Lugo á Ferrol (núm. 1232).</p>
<p>Cabreiros, ald.</p>	<p>22</p>	<p>2,0</p>	<p>En esta aldea está la iglesia de la feligresía de Santa Marina de Cabreiros, perteneciente al mismo ayuntamiento de Germade, y formada por varias aldeas de las mismas condiciones que las de la parroquia anterior.</p>	

NUMERO 1237.
DE PUENTEDEUME Á SANTIAGO DE BAAMONDE por EL CRUCEIRO DE LA LOBA
43,5 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Espiñeira, ald. Vilaboa, ald.		6,5 1,0		Esta aldea y la siguiente pertenecen á la feligresía de San Pedro de Grandal, y tienen 5 y 28 edificios. Los pueblos de este camino tienen escasa capacidad y carecen de recursos.	Arranca, á la derecha de la carretera de Betanzos á Ferrol (número 1228), en el cruceiro de Campolongo, entre San Salvador de Leiros y Puente deume, á 4 k. del primer punto, ó 2,5 del segundo. Es transitable á carros del país hasta Villarboy, y de herradura el resto. Atraviesa las quebradas descendencias de la sierra de Moncoso, cubiertas de pinares y algun cultivo. Á 1 k. de Grandal se pasa el arroyo Porto Maceiro, afluente de río Bajoy, el cual se cruza tambien 1 k. más adelante; 0,5 k. ántes de Piñeiro se pasa el arroyo de este nombre, por el puente Piñeiro, de piedra, con un arco.
San Pedro de Grandal, parr. (d.).	107	0,5		En este punto se encuentra la aldea conocida por La Iglesia, que tiene 63 edificios. La feligresía reúne varias aldeas diseminadas, y pertenece al ayuntamiento de Villarmayor.	El camino atraviesa la divisoria de aquel río y el Lambre, el cual se cruza por un puente, á 0,5 k. de San Félix de Monfero. Á 2 k. de Casalbito se corta el camino de Santa María de Ois á Cabreiros (num. 1236).
Cruceiro, ald.		3,5		En esta aldea, que solo tiene 5 edificios, está la iglesia de la feligresía de Santa María de Vilachá ; ésta pertenece al ayuntamiento de Monfero, y tiene 78 vecinos, en 20 pequeñas y pobres aldeas.	El que se describe asciende fuertemente desde Monfero, para salvar la sierra de Moncoso, por el monte de Peneda del Buey, y descender por la falda del Pico de Vales al río Fray Bermuz, que se pasa cerca de su nacimiento, á 6 k. de Rioseco. La subida y la bajada son difíciles.
Piñeiro, ald.		1,0		Tiene dos edificios, y pertenece á la citada feligresía de Santa María de Vilachá.	Desde aquí vuelve el camino á ascender con pendientes algo fuertes por la sierra de la Loba; en ella, y á 9 k. de Rioseco, en el cruceiro de aquel nombre, se corta el camino de Betanzos á Puentes de García Rodríguez (núm. 1233). Dicha sierra divide en esta parte las provincias de la Coruña y Lugo.
Cotillon, ald.		2,0		Tiene 3 edificios, y pertenece á la feligresía de San Félix de Monfero.	Desde el cruceiro desciende difícilmente y formando zic-zac al río Labrada, que se pasa por un pequeño puente antes de entrar en Priorato de Labrada. Desde este punto el camino se reduce á senda, y empieza una difícil subida, para ganar despues de Vilariño los montes Cordal de Montouto, divisorio de los rios Labrada y Parga, de los que desciende más suavemente por terreno quebrado, en el que hay algun cultivo, y siguiendo en alguna extensión el curso del río de San Salvador, que se pasa cerca de Villares.
Casalbito, ald.		1,0		Son dos aldeas poco distantes, y conocidas por Casalbito de Abajo y Casalbito de Arriba. Dependen de la citada feligresía de San Félix de Monfero, y tienen respectivamente 3 y 4 edificios.	
San Félix de Monfero, parr. (1 k. d.).	366	2,0		Esta feligresía es bastante pobre, y está formada por un lugar y gran número de aldeas, muy esparcidas en su extenso término. El lugar se llama Trabicias, y es la capital del ayuntamiento de Monfero, que reúne 997 vecinos.	
Santa Juliana de Monfero, parr. (1 k. i.).	46			Está formada por once pobres y reducidas aldeas del citado ayuntamiento de Monfero.	
Villarboy, ald.		1,0		Son dos aldeas separadas 1 k., y conocidas por Villarboy de Abajo y Villarboy de Arriba. Pertenecen al referido ayuntamiento de Monfero y á la	

Rioseco, ald.		2,5	<p>feligresía de San Félix; tienen respectivamente 7 y 13 edificios.</p> <p>Tiene 6 edificios, y pertenece a la feligresía de Santa Juliana de Monfero.</p>	<p>Un k. antes de Baamonde, en el meson de este nombre, empalma el camino con la carretera de Madrid a la Coruña (número 11).</p> <p>200 m. ántes de este punto, se separa, por la izquierda, el camino a Merille (núm. 1250)</p>
Priorato de Labrada, ald.		4,0	<p>Es una reducidísima aldea de la feligresía de Santa María de Labrada y del ayuntamiento de Trasparga, al que también pertenecen los cinco pueblos que siguen.</p>	
Vilariño, ald.		4,5	<p>Pertenece a la feligresía de San Pedro de Buriz, y tiene dos edificios.</p>	
San Vicente de Villares, ald.	5	3,0	<p>En esta aldea está la iglesia parroquial; componen la feligresía las dos aldeas que siguen y otras varias muy pobres y pequeñas.</p>	
Vilasusos, ald.		2,0	<p>Tiene 7 edificios.</p>	
Barreiro, ald.		0,5	<p>Tiene 5 edificios.</p>	
Castro de Parga, ald.	14	3,0	<p>Pertenece a la feligresía de Santa Cruz de Parga.</p>	
Baamonde, ald.	21	5,5	<p>Pertenece al ayuntamiento de Begonte, y se encuentra en dicha aldea la iglesia de la feligresía de Santiago de Baamonde, la que está formada por otras varias aldeas muy pobres y reducidas.</p>	

NUMERO 1238.
DE PUENTEDEUME Á BARES por GOENTE Y PUENTES DE GARCÍA RODRIGUEZ
74 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Cabañas, v.	97	2,0		Reune regulares condiciones para alojamiento, y es capital del ayuntamiento de su nombre, que cuenta 570 vecinos en várias aldeas, y al que pertenecen también los dos pueblos siguientes.	Arranca a la derecha de la carretera de Betanzos al Ferrol (num.1228), á 1,5 k. de Puente deume. Es de herradura, y hasta Santa Cruz del Salto atraviesa un terreno cultivado. En aquel punto empieza á faldear los incultos montes que dividen las aguas á los rios Eume y Cabalar ó Santa María, siendo el tránsito bastante difícil, aun para infantería.
San Estéban de Erines, parr. (0,5 k. d.).	57	2,5		En este punto se encuentra la aldea conocida por La Iglesia, que tiene 31 edificios. La feligresía cuenta con algunos recursos.	Entre 5,5 y 11,5 k. de Santa Cruz del Salto, se encuentran algunas casas aisladas y pobres de la feligresía de Santiago de Capela; ésta tiene 198 vecinos, y está situada á 6 k. y cerca de 2 á la derecha del camino.
Santa Cruz del Salto, parr.	43	1,0		Está formada por cuatro aldeas poco separadas y de escasa capacidad y recursos, en cuyas circunstancias se encuentran los demas pueblos de este camino. En este punto se halla la aldea de Valedoso, que tiene 7 edificios.	A 10,5 k. se pasa por un puente de piedra uno de los arroyos que forman el rio Cabalar.
San Martin de Goente, parr.	58	12,5		En este punto se halla la aldea denominada La Iglesia, que tiene 16 edificios; las demas se encuentran diseminadas, y pertenecen al ayuntamiento de Capela.	En Goente atraviesa la divisoria entre el Jubia y Eume, descendiendo suavemente el segundo rio por terreno cubierto de monte; á 1,5 k. de Vilavella, se pasa el arroyo da Pedra ó rio Cariacedo, y á 2,5 un afluente, ambos por puentes de madera.
Santa María de Vilabella, parr.	137	7,0		Esta feligresía depende del ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, y tiene várias aldeas diseminadas en su término. En este punto se encuentran las de Sá de Abajo y Sá de Arriba, que estan separadas 0,5 k., y tienen respectivamente 7 y 5 casas.	En Puentes de García Rodríguez se corta la carretera de Lugo á Ferrol (núm 1232), y se une, por la derecha, un camino de Betanzos (núm.1233). Desde Puentes de García Rodríguez asciende el que se describe con fuertes pendientes y por terreno árido, al monte Cajado, ramal que se desprende de la Peña Gistral, y origina las aguas que forman las rias del Barquero, Ortigueira, Cedeira, Ares y Vivero. Á 1,5 k. de Acibeiral termina la subida, y el camino entra en un corto y estrecho desfiladero, formado por el pico de la Torre á la derecha, y el monte Cajado á la izquierda. Continúa despues por la meseta de la sierra de la Faladoira, que es un páramo ligeramente ondulado, árido y sin cultivo, y divide las aguas de los rios Mera y Sor.
Carracedo, ald. Parrocha, ald.		1,5 1,0		Esta aldea y la siguiente pertenecen a la feligresía anterior, y tienen respectivamente 5 y 4 edificios.	Á la salida del desfiladero, á 2 k. de Acibeiral, se separa, por la izquierda, el camino á Ortigueira (núm. 1245)
Puentes de García Rodríguez	366	1,5		Es capital del ayuntamiento de su nombre, que reune 830 vecinos en gran número de aldeas. Los que aparecen en la columna correspondiente pertenecen á la parroquia de Santa María de Puentes de García Rodríguez, cuyo caserío está diseminado. La villa tiene 51 edificios, la mayoría de dos pisos, y algunos recursos.	Á 2 k. de Bodueiro, en el sitio llamado el Crucero de la Faladora, arranca, por la izquierda, un camino á Ferrol por Puente Jubia (núm.1241).
Brisen, ald		1,5		Esta aldea y la siguiente son muy reducidas, y pertenecen á la citada feligresía de Santa María de Puentes de	Á 3 k. de Candedo, en el llamado Crucero de Mourados, arranca, á la derecha, al
Garabatos, ald.		1,0			

Acibeiral, ald. Cuevas, ó Covas, ald. (0,5 k. d.). Cabana, ald. (0,5 k. i.).		4,5 3,0 0,5	García Rodríguez. Esta aldea y las dos que siguen pertenecen á la feligresía de San Juan de Freijó y al ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez; tienen respectivamente 4, 3 y 3 edificios.	camino á Vivero (núm. 1248). El que se describe descende suavemente, faldeando la sierra de la Faladora, áspera é inculta, y á no mucha distancia del río Sor, que corre por la derecha. Á poco más de 0,5 k. de Fungados, en el crucero de Mañon, punto situado en el pico de Vilariño, se corta el camino de Ferrol á Rivadeo por la costa (núm. 1240). Salva fácilmente el expresado pico, y poco despues de Bostelo continúa descendiendo por la sierra; en Riberas del Sor se aproxima á este río, que forma la ria del Barquero, y sigue la orilla izquierda por la citada sierra. El río separa en todo su curso las provincias de la Coruña y Lugo. Desde Barquero sigue por la misma orilla de la ria, faldeando el escarpado promontorio que forma el cabo de Bares y la punta de la Estaca; en la meseta de ésta hay un faro de primer orden, y otro de sexto al N. de la isla Coelleira, situada en la ria, á la altura de Bares. Desde este pueblo continúa el camino con las mismas condiciones. Á 1,5 k. se encuentra el puerto de Bares y la aldea del mismo nombre, y 2 k. más adelante el faro de la Estaca.
Bodueiro, ald. Candedo, ald.		4,0 4,5	Esta aldea y la siguiente dependen de la feligresía de San Mamed de Grañas y del ayuntamiento de Mañon; tienen respectivamente 2 y 4 edificios.	
Panda, l. (0,5 k. d.).		4,0	En este lugar, que tiene 9 edificios, está la casa consistorial del ayuntamiento de Mañon; formado por gran número de pueblos, con 1180 vecinos.	
Santa María de Mañon, parr. (0,5 k. d.).	336	2,5	En este punto se encuentra la iglesia de la feligresía; ésta se halla formada por multitud de aldeas diseminadas y de escasísimos recursos.	
Fungide de Aca, ald. Fungados, ald. Bostelo, ald.		0,5 0,5 1,5	Esta aldea y las dos siguientes son muy reducidas, y pertenecen á la citada feligresía de Santa María de Mañon.	
Monin de Arriba, ald. Monin de Abajo, ald.		3,0 0,5	Esta aldea y la siguiente pertenecen á la feligresía de San Cristóbal de Riberas del Sor, y son reducidísimas.	
San Cristobal de Riveras del Sor, parr. (0,5 k. d.).	105	0,5	Está formada por várias reducidas aldeas del ayuntamiento de Mañon, al que pertenece tambien la feligresía que sigue. En este punto se encuentra una reducida aldea, llamada Iglesario, donde está la parroquia.	
Santa María de Magor, parr. (0,5 k. i.).	262	4,0	En este punto se halla la aldea conocida por La Iglesia con 8 edificios; la feligresía está formada por otras várias bastante reducidas.	
Barquero, ald.		1,5	Depende de la feligresía anterior; tiene algunos recursos y 130 edificios, la mayoría de dos pisos.	
Vitela, ald.		4,0	Tiene dos edificios, y pertenece á la feligresía de Santa María de Báres.	
Anido, ald.		2,0	Pertenece á la citada feligresía de Báres, y tiene 3 edificios.	
Vila de Bares, ald.		1,5	Tiene 95 edificios, y pertenece á la feligresía de Santa María de Báres; ésta se encuentra formada por várias aldeas; una de las mayores es la Puerto de Báres, que tiene 88 edificios. La feligresía reúne 141 vecinos, y cuenta con escasos recursos. Tiene un insignificante fondeadero, en el que solo entran algunos pequeños buques de cabotaje.	

NUMERO 1245
DE PUENTES DE GARCÍA RODRIGUEZ Á ORTIGUEIRA por QUIROGA
41,5 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Briseu, ald. Garabatos, ald.		1,5 1,0		Esta aldea y la siguiente pertenecen á la parroquia de Santa María de Puentes de García Rodríguez y son muy reducidas.	Es de herradura, y arranca á la izquierda del de Puente deume á Báres (núm. 1238), á 2k. de Acibeiral, á la salida del desfiladero formado por el pico de la Torre y el monte Cajado. Desciende rápidamente por la falda de una derivación del áspero monte Cajado, que divide las aguas de ambos Meras, arroyos que tienen su origen en dicho monte y forman el rio Mera.
Acibeiral, ald.		4,5		Tiene 4 edificios, y pertenece á la parroquia de San Juan de Freijó.	En Soutochao se pasa por un mal puente de madera uno de ellos, y en Queiroga el rio Mera por uno de la misma clase y transitable solo á personas. En dicho puente se une el camino con el del Crucero de la Faladora á Puente Jubia (Báres á Ferrol , número 1211), por el que sigue 200 metros.
Santa María de Deveso, parr.	65	7,5		Pertenece al ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez; carece de recursos y tiene diseminado el caserío.	A esta distancia se separa el que se describe, por la derecha, para seguir el valle del Mera por las descendencias de la sierra de la Faladoira y algo separado del rio.
Soutochao, ald. Canteira, ald.		3,5 1,5		Esta aldea y la siguiente tiene respectivamente 4 y 3 edificios, y pertenecen á la parroquia de Santiago Seré de las Somozas y al ayuntamiento de este último nombre.	A la salida del Lugar da Ponte se pasa el arroyo Puente Landido por uno de madera llamado de Pulgueiras.
San Miguel, ald.		0,5		Tiene 4 edificios, y depende de la parroquia de San Juan de Insua y del ayuntamiento de Ortigueira.	El camino atraviesa despues por terreno cultivado y con ligeras pendientes las descendencias de la sierra que separan algunos insignificantes arroyos, y vierten sus aguas al Mera ó al mar.
Queiroga, ald.		0,5		Tiene 14 edificios , y depende de la citada feligresia de Santiago Seré de las Somozas.	A menos de 0,5 k. de Rua se une este camino con la carretera de Ferrol á Ortigueira (núm, 1422), por la que continúa
Vera, ald. Fonte da Pua, ald.		0,5 1,0		Esta aldea y la siguiente tienen respectivamente 9 y 3 edificios, y dependen de la citada parroquia de San Juan de Insua.	
Deveso, ald. Vilar, ald. Castro, ald. Pulgueiravella, ald. Pulgueira de Arriba, ald.		1,5 0,5 1,5 0,5		Esta aldea y las cuatro que siguen dependen de la parroquia de San Juan de Insua, y son muy reducidas.	
San Juan de Insua, parr (0,5 k. d.).	166	0,5		Tiene su caserío disperso y pocos recursos; pertenece al ayuntamiento de Ortigueira.	
Pulgueira do Medio, ald. Pulgueira de Abajo, ald. Lugar de Ponte ó Puente, ald.		0,5 1,0		Esta aldea y las tres que siguen reunen 8 edificios, y dependen de la parroquia que antecede.	
Pereiro, ald.				Tiene 11 edificios, y depende de la parroquia que sigue.	
San Julian de Yermo, parr. (0,5 k. i.).	144	0,5		En este punto se encuentra una aldea de 7 edificios llamada La Iglesia; la parroquia	

				<p>tiene mal caserío y pocos recursos, y depende del ayuntamiento de Ortigueira, de quien son también los pueblos que siguen.</p>	
San Julian de Senra, parr. (1 k. i.). Alechuceiras, ald.	160	0,5		<p>Tiene buen caserío y algunos recursos.</p> <p>Es una reducidísima aldea de la parroquia anterior.</p>	
Portobó, ald. Subsaiado, ald. Ferreiroas, ald.		0,5 0,5 0,5		<p>Esta aldea y las dos siguientes reúnen 20 edificios, y dependen de la parroquia de San Pablo de los Freires. Esta reúne 108 vecinos, y tiene algunos recursos.</p>	
Iglesia, (La), ald.		1,0		<p>Tiene cinco edificios, entre ellos la iglesia de la parroquia que sigue.</p>	
Santiago de Cuiña, parr.	100	0,5		<p>Cuenta con algunos recursos.</p>	
Rua, ald. Barral, ald.		0,5 0,5		<p>Esta aldea y la siguiente tienen respectivamente 11 y 10 edificios, y pertenecen a la parroquia anterior.</p>	
Cancelo de Abajo, ald. Cancelo de Arriba, ald.		0,5 0,5		<p>Esta aldea y la siguiente reúnen 6 edificios, y pertenecen a la referida feligresía de Santiago de Cuiña.</p>	
Ortigueira, v.	236	1,5		<p>El número de vecinos que aparece en la columna correspondiente pertenece a toda la feligresía de Santa Marta de Ortigueira, la cual está formada por la villa y varias aldeas.</p> <p>La villa tiene 207 edificios bastante regulares, y suficientes recursos, y es capital del ayuntamiento de su nombre, que reúne 1,051 vecinos.</p> <p>Está situada en el fondo de la ria de Santa Marta o de Ortigueira, que tiene barra, y solo permite la entrada de buques de pequeño porte; antes de la barra, en San Esteban de Sismundi, parroquia situada en la orilla izquierda, pueden fondear buques de todos portes.</p>	

**NUMERO 1249.
DE ROUPAR A MONDOÑEDO por Balsa
39 kilómetros.**

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Bagin, ald.		1,5		Pertenece á la parroquia de San Andres de Lousada.	<p>Arranca en San Pedro de Roupar, á la izquierda de la carretera de Vivero á Cabreiros (núm. 1234).</p> <p>Es de herradura, y asciende con regulares pendientes, faldeando la peña Guhia, para salvar, á 2,5 k. de Lousada, la sierra de la Carba, de la que desciende al rio Eume, que se cruza por pequeños puentes de piedra, 1 k. ántes de Balsa y 0,5 despues de Orjas.</p> <p>En Balsa corta el camino de Baamonde á Merille (núm.1250).</p> <p>El que se describe asciende nuevamente, para ganar la cresta de la sierra de la Carba, divisoria de aguas de los rios Gestido y Miño.</p> <p>El camino sigue la árida y casi llana cresta de la sierra, hasta 4,5 k. de Valina, que desciende á Mondoñedo por la cuesta de la Enfesta, en difíciles zic-zac, impracticables á caballerías, y siguiendo la orilla derecha del arroyo de los Picos.</p> <p>En Mondoñedo empalma con el camino de Ferrol á Castropol (núm. 1233).</p>
Graña, ald.		1,5		Depende de la parroquia de San Pedro Félix de Roupar, y tiene 17 edificios.	
San Andrés de Lousada, ald.	40	3,0		En este punto s encuentra la iglesia; la parroquia pertenece al ayuntamiento de Germade. Tiene un caserío pobre y disperso, y no cuenta con recursos.	
Garao, ald. Balsa, ald. Orjás, ald.	28	4,5 2,5 1,0		Esta aldea y las dos siguientes dependen de la parroquia de Santa María de Balsa y del ayuntamiento de Meira; la primera y la tercera tienen 7 edificios cada una. La parroquia está en el mismo caso que la anterior.	
Serra, ald. (0,5 k. i.).		2,0		Depende de la feligresia que sigue, y tiene 4 edificios.	
Santa María de Montouto, ald.		2,0		En este punto está la iglesia de la pobre y reducida parroquia de Santa Maria de Montouto, perteneciente al ayuntamiento de Abadin.	
San Pedro de Labrada, ald. (1 k. d.).	13	7,0		En este punto está la iglesia; la feligresia pertenece al mismo ayuntamiento y reúne las mismas condiciones que la anterior.	
Valiña, ald.		2,0		Tiene 4 edificios, y pertenece á la parroquia que antecede.	
Mondoñedo, c.	519	12,0		<p>Buenas condiciones para alojamiento. En esta ciudad, que tiene estacion telegráfica, con servicio de día, completo, reside el cuadro del batallon provincial de su nombre, para el que hay un cuartel capaz de alojar 200 hombres.</p> <p>Es capital del ayuntamiento de su denominación, que reúne 2,362 vecinos, en varias aldeas.</p>	

NUMERO 1250.
DE SANTIAGO DE BAAMONDE Á MERILLE por VILLALBA Y Balsa
58,5 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Carballido, ald.	15	1,0		Pertenece á la parroquia de San Martín de Pacios y al ayuntamiento de Begonte; la feligresia tiene escasos recursos y diseminado el caserio; en iguales circunstancias se encuentran la mayor parte de las parroquias por cuyos términos atraviesa el camino.	Arranca, á la izquierda del de Puente deume á Santiago de Baamonde (núm. 1237), 200 m. ántes del meson de Baamonde. Éste se halla situado en la carretera de la Coruña (núm. 11), entre San Martín de Pacios y Villasuso, á 1,5 k. del primer punto ó 0,5 del segundo, y en el mismo en que se unen el camino citado y la carretera. Es carretero natural hasta Villalba, recorre un terreno ondulado y con algun cultivo, por la falda del monte de Santa Cruz, divisoria de aguas entre el Parga y el Labrada. En Puente de Saa se cruza el rio Labrada, por un puente de piedra llamada de Saa. El camino atraviesa por San Juan de Alba la poco marcada divisoria entre el Labrada y el Ladra, y á 3,5 k. pasa el Trimaz, por otro puente de madera con estribos de piedra. Á 5 k. de San Juan de Alba, en el puente sobre el rio de la Magdalena, se une el camino con la carretera de Lugo á Ferrol (núm.1232), por la que se sigue hasta Villalba, donde se abandona. Los rios Trimaz y de la Magdalena forman el Ladra. El camino es de herradura desde Villalba, y remonta la orilla izquierda del rio de la Magdalena; en San Simon de la Cuesta asciende, para ganar en Caballo-Torto la sierra de Carba, divisoria al Eume y Miño; el primero se pasa por un puente, á 0,5 k. de Caballo-Torto. En Balsa se corta el camino de Roupar á Mondoñedo (número 1249). El que se describe vuelve á ascender desde este último punto por la sierra del Gistral, que se atraviesa difícilmente á 1 k. de Pereira, por el collado que forman la elevada Peña de Gistral y el monte Conicado, y del cual desciende más suavemente á la margen izquierda del rio Landrove, que se pasa muy cerca de su nacimiento, por el puente de Viveiro, de madera, y situado 0,5 k. antes de dicho pueblo. El camino abandona el Landrove, para seguir, despues de una penosa subida, un contrafuerte del monte Conicado, que divide las aguas al Landrove y al Gerdiz, su afluente, cuyo valle sigue. En Angerís se cruza este rio, por el puente
San Pedro de Pigara, ald.	1	4,5		En este punto se encuentra la iglesia de la parroquia.	
Puente de Saa, ald.		2,0		Pertenece á la parroquia de San Bartolomé de Insoa, y tiene 6 edificios.	
Santa María de Torre, parr. (0,5 k. i.).	7	2,0		En este punto está la iglesia de la feligresia; esta pertenece al ayuntamiento de Villalba, y tiene escasos recursos.	
San Juan de Alba, parr.				En este punto se encuentra una aldea llamada La Iglesia; la feligresia está en el mismo caso que la anterior.	
San Julian de Mourence, parr. (0,5 k. i.).	12	5,0		Está en el mismo caso que las parroquias anteriores.	
Villalba, v.	166	1,5		Cuenta con algunos recursos, y pueden ayudarla en el servicio de alojamiento varias feligresias inmediatas. Es capital del ayuntamiento de su nombre, formado por gran número de pueblos, con 2,832 vecinos.	
Sisto, ald.		4,5		Pertenece á la parroquia de San Martín de Lanzós, y tiene 7 edificios.	
San Salvador de Lanzós, ald.	9	0,5		En este punto se encuentra la iglesia; esta parroquia y la siguiente tienen algunos recursos y pertenecen al ayuntamiento de Villalba.	
San Martín de Lanzós, ald.	41	0,5		En este punto se encuentra la iglesia.	

Payola, ald.		1,5	Esta reducida aldea y las tres siguientes	Porto de Mendo, de madera; en Garita atraviesa otro estribo , que divide aguas al Gerdiz y al Orol; á 1k. de Grandal se pasa éste, por otro puente igual, y en Merille empalma el camino con la carretera de Vivero á Cobreiros (núm. 1234)
Pedrouzo, ald.	9	0,5	dependen de la parroquia de San Martin de Lanzós.	
Redondo, ald.	39	1,0		
Moreda, ald.		0,5		
Barreiro, ald.	18	2,0	Pertenece á la parroquia que sigue.	
San Simon de la Cuesta, ald. (0,5 k. d.).	67	0,5	En este punto se encuentra la iglesia; la parroquia pertenece al ayuntamiento de Villalba, y tiene algunos recursos.	
Racamonte, ald.		1,0		
Carballotorto, ald.		3,0	Pertenece, con la siguiente, á la parroquia anterior, y tienen respectivamente 6 y 7 edificios.	
Balsa, ald.	28	2,0	Pertenece á la parroquia de Santa María de Balsa y al ayuntamiento de Meiras.	
Carreiros, ald.		0,5		
Pereiros, ald.		0,5	Esta aldea y la siguiente son de la misma parroquia que la anterior , y tienen respectivamente 8 y 4 edificios.	
Aborbo, ald.	15	3,0		
Susana, ald.		1,0	Esta aldea y las siete siguientes pertenecen á la parroquia de Santa María de Viveiró.	
Restrevada, ald.		1,5		
Corredoira, ald.		1,5		
Santa María de Viveiró, ald.	30	1,0	En este punto se encuentra la aldea llamada La Iglesia; la parroquia pertenece al ayuntamiento de Meiras , y carece de recursos.	
Casavella, ald.		0,5		
Astante, ald.		2,0		
Castiñeira, ald.		1,0		
Vilachá, ald.	23	0,5		
Folgosos, ald.	18	0,5	Esta aldea y las siete siguientes pertenecen á la parroquia de Santa María de Gerdiz y son reducidas.	
Rego, ald.		1,0		
Rebolta, ald.		0,5		
Vilacimas, ald.		0,5		
Soutochao, ald.		0,5		
Angeriz, ald.		0,5		
Santa María de Gerdiz, ald.		0,5	En este punto está la iglesia; la parroquia tiene buen caserío, aunque diseminado, y bastantes recursos. Pertenece al ayuntamiento de Orol.	
Santa María de Orol, parr. (1 k. i.).	1	1,0	En este punto está la iglesia. La parroquia tiene las mismas condiciones que la anterior, y está formada por un lugar y varias aldeas; aquel se llama Llano de Orol, y es capital del ayuntamiento de este último nombre, que reúne 1,482 vecinos.	
Garita, ald.				
Grandal, ald.	40	2,5	Esta aldea y la siguiente dependen de la citada feligresía de Santa María de Gerdiz.	
Cargadoiro, ald. (i.)		1,5		
Pomada, ald. (i.)	13	0,5	Esta aldea y la siguiente pertenecen á la parroquia de Santa Eulalia de Merille.	
Santa Eulalia de Merille, ald.	6	1,0	En este punto está la iglesia; la parroquia pertenece al ayuntamiento de Orol, y tiene escasos recursos.	

NUMERO 1251.
DE FILGUEIRA A VILLALBA por LA CASTELLANA Y EL CRUCEIRO DE LA LOBA
51,5 kilómetros.

PUEBLOS.	Vecindario	Distancia en kilómetros	Número de etapas	OBSERVACIONES	
				DE LOS PUEBLOS	DEL CAMINO
Fonte da Pedra, ald.		3,0		Tiene 3 edificios, y pertenece á la parroquia de San Pedro de Filgueira de Barranca y al ayuntamiento de Cesuras. Los pueblos de esta etapa son de reducida capacidad y escasísimos recursos.	Arranca á la izquierda del de Betanzos á Mellid (núm.1375) á 2 k. de Filgueira. Es de herradura, y hasta la Castellana es más bien una senda para cuyo transito es preciso llevar un guía. Recorre unas descendencias de los montes del Gato por terreno bastante arido y algo pantanoso. En la Castellana se cruza la carretera de Madrid á la Coruña (núm. 11), y arranca, por la derecha, el camino de Puerto Marin (núm. 1397).
Castro de Ares, ald. (i.).		0,5		Tiene 7 edificios, y depende de la parroquia de San Salvador de Trasanquelos; esta tiene 91 vecinos, y pertenece al mismo ayuntamiento de Cesuras.	El que se describe continúa por las citadas descendencias al rio Mandeo, que se pasa á la entrada en Aranga, por el puente de piedra de este nombre. Desde él asciende por terreno arido ó inculto á la sierra de la Loba, divisoria de aguas entre el Eume y el Ladra
Brueiro, ald. (0,5 k. i.). Marujeses, ald. (0,5 k. i.). Seijo, ald. (0,5 k. i.). Pernas, ald. (0,5 k. i.). Mazarelas, ald.		1,5 0,5 0,5 1,5 1,0		Reune 8 edificios, y depende dela parroquia de Santa María de Rodeiro. Esta pertenece al ayuntamiento de Oza, y tiene 125 vecinos en varias aldeas, entre ellas las cuatro siguientes, que reunen 17 edificios.	A 2,5 k. de San Pedro de Cambas, en la cumbre dela sierra, se une el camino con el de Betanzos y Puentes de García Rodriguez (núm. 1235), por el que se sigue 1,5 k. hasta el cruceiro de la Loba; pasada esta distancia, se separa, por la derecha, para dirigirse á Torre de Labrada, atravesando inmediatamente el limite entre las provincias de la Coruña y Lugo.
Ballo, ald. Torrelabandeira, ald.		1,0 1,5		Esta aldea y la siguiente pertenecen ala parroquia de San Vicente de Ferbenzas, y tienen respectivamente 11 y 10 edificios. La feligresía corresponde al ayuntamiento de Aranga, y reune 66 vecinos.	Desde Torre de Labrada desciende con no fuertes pendientes por el estrecho e inculto valle del rio Labrada; á la salida de Piqueroa se pasa por un puente de piedra el rio de este nombre, y el camino asciende para atravesar antes de Tardad la divisoria del Labrada y del Trimaz, á cuyo rio desciende suavemente por terreno ondulado y cubierto de árboles. A 0,5 k. de Gondaisque se atraviesa por un puente de piedra con dos arcos el rio Trimaz, y á 1,5, en el puente sobre el rio dela Magdalena, empalma el camino con la carretera de Puente de Rábade á Ferrol (Lugo á Ferrol, núm. 1232).
Castellana, (La)		3,0		Es un meson y unas cuantas casas de la parroquia de San Cristobal de Muniferral. Esta feligresía tiene 173 vecinos, y pertenece, con la dos parroquias siguientes, al citado ayuntamiento de Aranga.	
San Pelayo de Aranga, parr.	288	6.0		En este punto está una aldea llamada La Iglesia, con 7 dificios. La parroquia tiene un lugar y varias aldeas de algunos recursos, pero bastante diseminadas; el lugar se llama Puente-Aranga; tiene 3 edificios, y es capital del ayuntamiento de Aranga, que reune 731 vecinos en bastantes pueblos.	
San Pedro de Cambas, parr.	141	7,5		En este punto está la iglesia; la parroquia está en el mismo caso que la anterior.	
Torre de Labrada, ald.		6,5		Pertenece á la parroquia de Santa María de Labrada y al ayuntamiento de Trasparga, y tiene 5 edificios.	

Piqueroa, ald.		7,5	Tiene 3 edificios, y depende de la reducida parroquia de San Mamed de Moman y del ayuntamiento de Germade.
San Julian de Cazás, parr.	56	4,5	Depende del mismo ayuntamiento; tiene su caserío diseminado y carece de recursos.
Santa María de Tardad, parr.	10	3,5	En este punto se encuentra la ermita de la Virgen de Tardad y un grupo de casas dela parroquia; ésta se halla en el mismo caso que la anterior, y pertenece al ayuntamiento de Villalba.
Santa María de Gondaisque, parr. (0,5 k. d.).	14	2,0	En este punto está la iglesia; la parroquia tiene su caserío poco esparcido y cuenta con algunos recursos. Pertenece al citado ayuntamiento de Villalba, de quien es tambien la parroquia siguiente.
San Julian de Mourence, parr. (0,5 k. i.).	12	2,0	En este punto se encuentra la iglesia; la feligresía está en el mismo caso que la anterior.
Villalba, v.	166	1,0	Cuenta con algunos recursos y pueden ayudarle en el servicio de alojamiento varias feligresías inmediatas. Es capital del ayuntamiento de su nombre, formado por gran número de pueblos, con 2,636 vecinos.